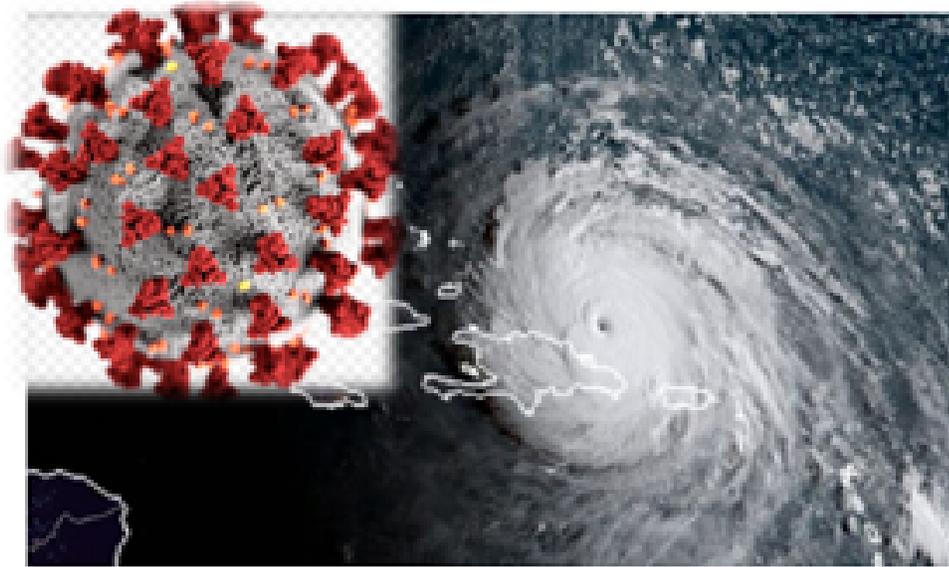




República Dominicana

Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y
Respuesta ante Desastres



Centro de Operaciones de Emergencia



**Guía Operacional Temporadas de
Huracanes 2020 COVID-19**

Centro de Operaciones de Emergencia (COE)
Juan Manuel Méndez García, Director

Elaboración y Recopilación
Edwin Olivares, Sub-director

Revisión
Carlos Paulino, Sub- director

Asesoría técnica

Alejandro Báez
Pedro D. Gómez Vólquez
Luis David Cruz Rodríguez
Zaira Pujols, USAID/OFDA
Ana Moyano, Arcoíris
Elisabet Fadul, PMA
Pilar Palomino, UN

CONSIDERACIONES SOBRE LA GUÍA OPERACIONAL DE LA PANDEMIA COVID-19 TEMPORADA DE HURACANES 2020

La guía operacional de la pandemia COVID-19 temporada de huracanes 2020 corresponde a un documento de carácter operativo que cumple con la función de orientar las acciones en los distintos momentos de preparación y respuesta frente a un evento Hidrometeorológico crítico durante La Pandemia COVID 19.

El 13 de marzo de 2020, el Presidente Danilo Medina declaró emergencia a nivel de toda la nación en respuesta a la pandemia del COVID-19, se ha comprometido esfuerzos para desacelerar y detener la propagación del COVID-19 a través de diversas estrategias que abarcan aspectos políticos, económicos y sociales, esto incluye: órdenes de quedarse en casa, restricciones de viajes, uso de equipo de protección personal (EPP), entre otras. A los fines de cumplir con la responsabilidad principal de proteger la salud de la población.

La República Dominicana enfrenta desafíos sin precedentes, en la medida que respondemos al COVID-19, nos preparamos para la temporada ciclónica de 2020. Que según los pronósticos del Centro de Predicción del Clima de la NOAA, existe una probabilidad del 60% de una temporada por encima de lo normal. Aun cuando el entorno operativo ha cambiado, las instituciones junto con el sector privado y las organizaciones no gubernamentales (ONG, por sus siglas en inglés), deben asociarse realizando sinergia para cumplir con la ardua misión y ayudar a salvar vidas.

Propósito

La guía operacional de la pandemia COVID-19 temporadas de huracanes 2020 es un instrumento que define las acciones institucionales para asistir a la población ante la presencia de eventos adversos, proporcionándole atención inmediata mediante la aplicación oportuna de las herramientas establecida (protocolos, procedimientos, acuerdos, normativas, etc.), dirigidos a prevenir y reducir los efectos del evento, para facilitar la pronta recuperación, así como el aprovechamiento al máximo del uso eficiente de todos los recursos Para la preparación antes la temporada ciclónica 2020 y COVID19 , este documento busca brindar recomendaciones para las operaciones para la preparación y respuesta, y al mismo tiempo los alienta a tomar medidas de preparación personal en medio de la pandemia de COVID-19 en curso así como Establecer un sistema eficiente y eficaz para la protección de vidas, bienes y materiales, estableciendo una metodología nacional integral para la gestión de la preparación y respuesta con distanciamiento Físico medidas.

PREPARATIVOS

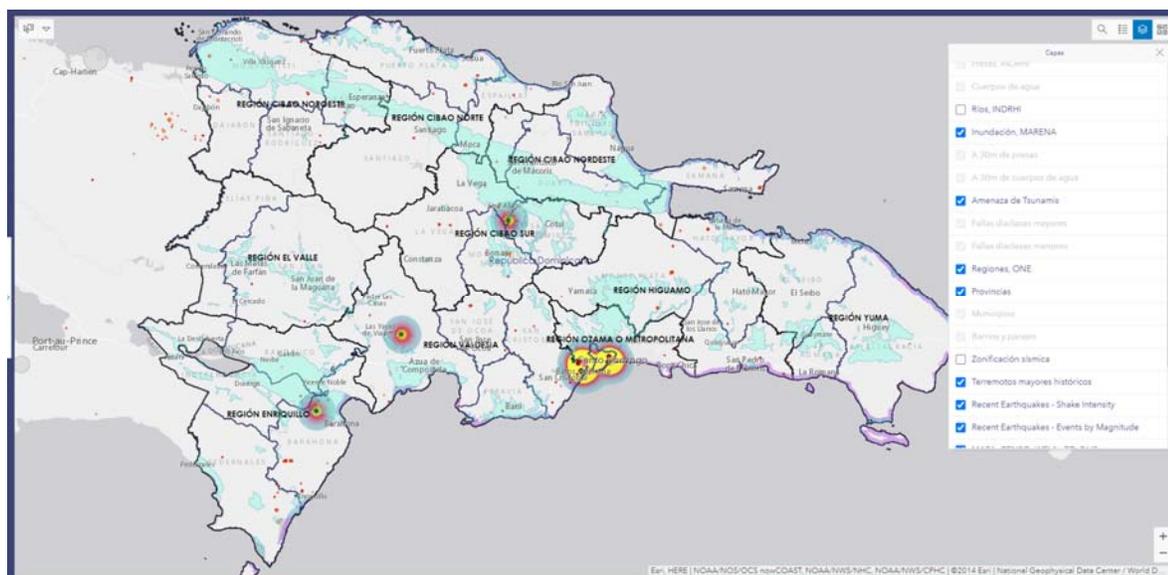
La Guía operacional de la pandemia COVID-19 para la temporada ciclónica 2020 Es una herramienta para ayudar a responder durante esta temporada ciclónica caracterizada por la pandemia de COVID-19.

- La preparación de los protocolos de distanciamiento físicos e institucionales, tanto de coordinación como de planificación que sean determinantes para la ejecución de las actividades de respuesta; es decir, en sentido práctico que se sigan los lineamientos de la Guía Operativa contando con los insumos mínimos necesarios para asegurar la coordinación, la comunicación, la logística y la información frente al evento todo con distanciamiento físico y EPP y con posibilidad de coordinación remota.
- Las prioridades que se anticipan en la temporada Ciclónica con COVID-19 describen las prioridades y consideraciones de preparación y respuesta:

La protección de la vida humana.

Las necesidades inmediatas de las víctimas incluyen evacuación, búsqueda y rescate, asistencia médica, alimento, seguridad y acceso a albergues), todo, con la especificidad debido al contexto actual de que deben además respetarse el distanciamiento físico y debe asegurarse el uso de EPP. Así, la guía desglosa cómo el COE planifica adaptar las operaciones de respuesta a las realidades y riesgos del COVID-19,

Permite que los manejadores de emergencias se preparan y planifican de acuerdo a este lineamiento del COE, creándose un entendimiento compartido alrededor de. Estas directrices, listas de chequeo y recursos para tienen como objetivo una mejor adaptación de los planes de respuesta a la situación actual.





Índice

<u>Introducción</u>	1
<u>Planificación de respuesta para la temporada ciclónica 2020</u>	2
<u>PLANES DE CONTINGENCIAS TEMPORADA CICLÓNICA</u>	9
<u>Concepto Operaciones del COE</u>	10
<u>CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS</u>	10
<u>OTRAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</u>	10
<u>Acciones propuestas</u>	11
<u>Planificación de respuesta</u>	20
<u>Suministros y puntos de distribución</u>	21
<u>Planificación del personal</u>	21
<u>Planificación de Evacuación</u>	22
<u>Planificación de recuperación para la temporada ciclónica 2020</u>	22
<u>Evaluaciones preliminares de daños de manera virtual</u>	23
<u>Apéndice B: Lista de Chequeo de consideraciones de preparación</u>	24
<u>Apéndice C: Lista de Chequeo de consideraciones de respuesta</u>	25
<u>Apéndice D: Lista de Chequeo</u>	28



Introducción

La guía operacional de la pandemia COVID-19 temporada de huracanes 2020 como instrumento de gestión da cumplimiento a aliviar el sufrimiento de las personas afectadas por el impacto de los desastres, procedimientos, para fortalecer la capacidad institucional en la preparación y la respuesta del Estado Dominicano, en la temporada Ciclónica con COVID19. Define procedimientos generales de reacción, coordinación de acciones operativas.

Siglas y abreviaturas

ARD	-----	Armada República Dominicana
BoO	-----	Base de Operaciones
CDC	-----	Centro de Control de Enfermedades
COC	-----	Centro de Operaciones Conjunta
COE	-----	Centro de Operaciones de Emergencia
COE SALUD	-----	Centro de operaciones de emergencia en Salud
COPRE	-----	Comité de Presas y Embalses
COVID-19	-----	Coronavirus
CPMR	-----	Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta
CRD	-----	Cruz Roja Dominicana
DC	-----	Defensa Civil
EDAN	-----	Evaluación de daños y necesidades
EMT	-----	Equipo Médico de Emergencia
EPA	-----	Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos
EPP	-----	Equipo de Protección Personal
ERD	-----	Ejército de la República Dominicana
FARD	-----	Fuerza Aérea de la República Dominicana
FFAA	-----	Fuerzas Armadas de la República Dominicana
IDAC	-----	Instituto Dominicano de Aviación Civil
INSARAG	-----	International search and rescue advise group
MSP	-----	Ministerio de Salud Pública
NBQR	-----	Nuclear, biológico, químico o radiológico
OMS	-----	Organización Mundial de la Salud
DOM	-----	dominicana
SCI	-----	Sistema de Comando de Incidente
SN-PMR	-----	Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta
UCC	-----	Célula de Coordinación USAR
USAR	-----	Búsqueda y Rescate Urbano

Cómo adaptarse al panorama operacional de COVID-19

El COE pondrá en ejecución el *Plan Nacional de huracanes*. Habrá adaptaciones en todos los niveles de manejo de emergencias en el entorno COVID-19, pero en la mayor medida posible, los conceptos fundamentales permanecerán inalterados ya que serán basados en protocolos. La planificación de preparación, respuesta, recuperación y de continuidad de operaciones en todos los niveles de gobierno deberá:

- Ser desarrollados en coordinación ajustable, flexible y adaptable;
- Alinear las funciones y responsabilidades claves en toda la nación;
- Garantizar la estabilización exitosa de los servicios esenciales de la comunidad en el incidente;
- Garantizar la restauración exitosa de los aspectos de salud, sociales, económicos, naturales y ambientales de la comunidad.
- Garantizar la seguridad del personal de respuesta a emergencia.

Planificación de respuesta para la temporada ciclónica 2020

Preparación para huracanes durante la pandemia del COVID-19

Planificar para la temporada de huracanes y otros desastres potenciales pueden ser estresante y, debido a que la temporada de huracanes del 2020 llega durante la pandemia COVID-19, esta presenta mayores desafíos que ponen en tensión el sistema.

Los profesionales de salud pública y de respuesta a emergencias tienen recomendaciones para ayudarlo a prepararse, evacuar y refugiarse de manera segura en caso de tormentas severas, al tiempo que se protege y protege a los demás del COVID-19. Encuentre a continuación algunos consejos para que usted y su familia se mantengan seguros durante la temporada de huracanes de este año.

Prepárese para la temporada de huracanes

- Comprenda que su planificación este año podría ser con un plan familiar ante situaciones de emergencias y esto debido a la necesidad de proteger a usted, a su familia y a su comunidad ante el COVID-19, en caso de inundación.
- Tómese más tiempo de lo usual para preparar sus alimentos, agua y suministros de medicamentos de emergencia. La entrega a domicilio es la opción más segura para comprar suministros para desastres; sin embargo, es posible que no sea una opción para todas las personas. Si comprar en persona es su única opción, entonces tome medidas para proteger su salud y la salud de los demás cuando haga diligencias esenciales.
- Protéjase y proteja a los demás al surtir recetas limitando las visitas en persona a la farmacia. Inscríbese al pedido por correo o haga con tiempo los pedidos de medicamentos por teléfono, y use el servicio por ventanilla o la recogida desde el auto, si es posible.

- Preste atención a las directrices locales sobre los planes actualizados para evacuaciones y albergues, incluidos los albergues potenciales para las mascotas.
- Si debe evacuar, prepare un kit listo para llevar con artículos de uso personal que necesite tener durante una emergencia. Incluya artículos que pueden ayudarlo a protegerse y a proteger a los demás del COVID-19, como desinfectante de manos o, si no está disponible, jabón en barra o líquido y dos cubiertas de tela para la cara para cada persona.
- Cuando verifique que los vecinos y amigos estén bien, asegúrese de seguir las recomendaciones del distanciamiento social (mantenerse por lo menos a 2 metros o 2 brazos de distancia de los demás) y otras recomendaciones del sistema nacional de Salud, la OPS, CDC para protegerse y proteger a los demás.
- Si debe ir a un albergue para desastres, siga las recomendaciones para mantenerse seguro y sano en un albergue durante la pandemia del COVID-19.

Manténgase seguro después de un huracán.

Además de seguir las directrices para mantenerse seguro y sano después de un huracán, tenga en cuenta lo siguiente:

- Debe seguir usando medidas preventivas, como lavarse las manos y los respondedores así como los Grupos Nacionales Especializados USAR, NBQR, EMT, ETC. (una cubierta para la cara, durante la limpieza o cuando vuelva a casa.
- Es posible que tome más tiempo de lo normal restablecer la electricidad y el agua si están cortadas. Si usa un generador, tome medidas para prevenir la intoxicación por monóxido de carbono.
- Si está lesionado o enfermo, comuníquese con su proveedor médico para que le recomiende un tratamiento. Mantenga limpias las heridas para prevenir infecciones. Recuerde: tener acceso a la atención médica durante la pandemia podría ser más difícil que de costumbre.
- Enfrentarse a desastres puede cada Grupos Nacionales Especializados *USAR, NBQR, EMT, ETC (estrés y emociones fuertes, particularmente durante la pandemia del COVID-19. Es natural sentir ansiedad, tristeza y preocupación. Sobrellevar estos sentimientos y buscar ayuda cuando la necesite lo ayudarán, y ayudarán a su familia y a su comunidad a recuperarse.

Ir a un albergue público para desastres durante la pandemia del COVID-19

Los encargados de emergencias, los administradores de albergues y los profesionales de salud pública están tomando medidas para reducir la posible propagación del COVID-19 entre las personas que buscan seguridad en un albergue para desastres durante eventos de tiempo severo.

Encuentre a continuación algunos consejos para ayudarlo a prepararse y a reducir el riesgo de infecciones al tiempo que se mantiene seguro en un albergue.

Prepárese para albergarse

- Sepa de un lugar seguro para refugiarse y tenga varias formas de recibir alertas meteorológicas.
- Averigüe si el albergue público local está abierto en caso de que deba evacuar su casa e ir allí. La ubicación del albergue este año podría ser diferente, debido a la pandemia del COVID-19.
- Siga las directrices de los funcionarios locales sobre cuándo y dónde refugiarse.
- Manténgase informado con las alertas meteorológicas publicadas por la Oficina Nacional de Meteorología, las Alerta publicadas por el COE @ALERTACOE, prensa, o redes sociales oficiales.
- Si debe evacuar, prepare un kit listo para llevar con artículos de uso personal que necesite tener durante una emergencia. Incluya artículos que pueden ayudarlo a protegerse y a proteger a los demás del COVID-19, como desinfectante de manos o, si no está disponible, jabón en barra o líquido y dos cubiertas de tela para la cara para cada persona. Las cubiertas para la cara no se deben Grupos Nacionales Especializados *USAR, NBQR, EMT, ETC. Tampoco las personas que tengan dificultad para respirar o que estén inconscientes, incapacitadas o que no se las puedan quitar sin ayuda.
- Haga un plan y prepare un kit para desastres para sus mascotas. Averigüe si su albergue para desastres aceptará mascotas. Por lo general, cuando los albergues permiten mascotas, estas se alojan en un área separada de las personas.

Protéjase y proteja a los demás mientras esté en un albergue

- Practique el distanciamiento social. Manténgase a una distancia de al menos 2 metros (alrededor de 2 brazos de distancia) de otras personas que no sean parte de su hogar.
- Cumpla con las medidas preventivas del Ministerio de Salud Pública, OPS y los CDC para el COVID-19: lávese las manos con frecuencia, cúbrase la nariz y la boca al toser y estornudar, y cumpla con las políticas del albergue sobre el uso de cubiertas de tela para la cara. Si es posible, evite compartir alimentos y bebidas con los demás.
- Cumpla con las políticas y los procedimientos del albergue para desastres, diseñados para proteger a todas las personas en el albergue, en particular a los adultos mayores (de 65 años de edad o más) y a las personas de cualquier edad con afecciones subyacentes graves. Estas personas tienen un mayor riesgo de enfermarse gravemente con el COVID-19.
- Evite tocar las superficies de contacto frecuente, como las barandas, tanto como sea posible. Si no es posible, lávese las manos o use desinfectantes de manos que contengan por lo menos un 60 % de alcohol inmediatamente después de tocar estas superficies.
- Mantenga el área donde habita limpia y desinfecta los objetos que se tocan frecuentemente, como juguetes, teléfonos celulares y otros aparatos electrónicos.
- Si se siente enfermo cuando llegué al albergue o comienza a sentirse enfermo mientras esté en el albergue, dígaselo al personal del albergue inmediatamente.
- Practique el distanciamiento social. Manténgase a una distancia de al menos 2 metros (alrededor de 2 brazos de distancia) de otras personas que no sean parte de su hogar.
- Cumpla con las medidas preventivas del Ministerio de Salud Pública, OPS y los CDC para el COVID-19: lávese las manos con frecuencia, cúbrase la nariz y la boca

al toser y estornudar, y cumpla con las políticas del albergue sobre el uso de cubiertas de tela para la cara. Si es posible, evite compartir alimentos y bebidas con los demás.

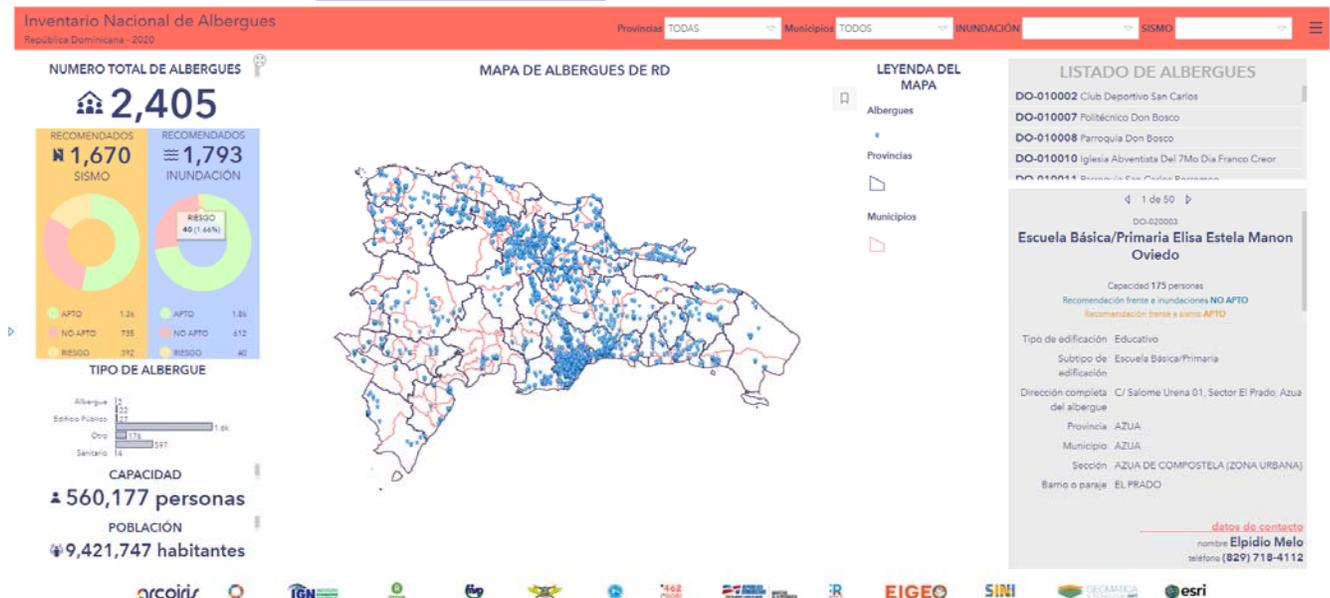
- Evite tocar las superficies de contacto frecuente, como las barandas, tanto como sea posible. Si no es posible, lávese las manos o use desinfectantes de manos que contengan por lo menos un 60 % de alcohol inmediatamente después de tocar estas superficies.
- Mantenga el área donde habita limpia y desinfecta los objetos que se tocan frecuentemente, como juguetes, teléfonos celulares y otros aparatos electrónicos.
- Si se siente enfermo cuando llegué al albergue o comienza a sentirse enfermo mientras esté en el albergue, dígaselo al personal del albergue inmediatamente.
- Enseñe y refuerce las medidas preventivas cotidianas para mantener a los niños sanos.
- Sea un buen ejemplo: si usted se lava las manos con frecuencia, es más probable que sus hijos hagan lo mismo.
- Observe a sus hijos para asegurarse de que se mantengan a por lo menos 2 metros de distancia de cualquier persona que no sea parte de su hogar.
- Esté atento a cualquier signo de enfermedad en su hijo y dígame al personal del albergue si es posible que su hijo esté enfermo.
- Trate de hacer frente al desastre con calma y seguridad, ya que esto puede proporcionarles el mejor apoyo a sus hijos. Cómo ayudar a los niños a sobrellevar las emergencias.

PLATAFORMA DE ALBERGUES

De cara a la preparación existe a su disposición una plataforma de ubicación de los albergues:

versión computadora: <https://arcg.is/SC485>

versión celular: <https://arcg.is/0DrzmG>



Junto con este mapa de consulta, existe una segunda herramienta para encontrar los albergues más cercanos a su ubicación pensando en la ciudadanía.

<https://coronavirusrd.maps.arcgis.com/apps/LocalPerspective/index.html?appid=9748e8978b024cfd9f31e61607ed7d18>

Cómo protegerse y proteger a los demás

Cómo se propaga

- Hasta la fecha, no existe una vacuna para prevenir la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19).
- **La mejor manera de prevenir la enfermedad es evitar la exposición a este virus.**
- Se cree que el virus se propaga principalmente de persona a persona.
 - Entre personas que están en contacto cercano (a una distancia de hasta aproximadamente 2 metros).
 - A través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla.
 - Estas gotitas pueden terminar en la boca o en la nariz de quienes se encuentran cerca o posiblemente ser inhaladas y llegar a los pulmones.
 - Algunos estudios recientes sugieren que el COVID-19 puede propagarse a través de personas que no presentan síntomas.

Todas las personas deberían

Lavarse las manos frecuentemente

- Lávese las manos con frecuencia con agua y jabón por al menos 20 segundos, especialmente después de haber estado en un lugar público, o después de sonarse la nariz, toser o estornudar.
- Si no dispone de agua y jabón, **use un desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol**. Cubra todas las superficies de las manos y frotarlas hasta que sienta que se secaron.
- **Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca** sin haberse lavado las manos.

Evitar el contacto cercano

- **Evite el contacto cercano con personas que están enfermas, incluso dentro de su casa.** De ser posible, mantenga una distancia de 2 metros entre la persona enferma y otros miembros de su hogar.
- **Mantenga distancia de otras personas fuera de su hogar.**
 - Recuerde que algunas personas que no tienen síntomas pueden propagar el virus.
 - Mantenga una distancia de al menos 2 metros (aproximadamente la longitud de 2 brazos) de otras personas.
 - Mantener distancia con los demás es especialmente importante para las personas que tienen mayor riesgo de enfermarse gravemente.

Cúbrase la nariz y la boca al toser y estornudar

- **Si usted está rodeado de personas y no lleva puesta una cubierta de tela para la cara, recuerde siempre cubrirse la boca y la nariz** con un pañuelo desechable cuando tosa o estornude o cúbrase con la parte interna del codo y no escupa.
- **Bote los pañuelos desechables usados** a la basura.
- **Lávese las manos** inmediatamente con agua y jabón por al menos 20 segundos. Si no dispone de agua y jabón, límpiense las manos con un desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol.

Limpie y desinfecte

- **Limpie y desinfecte diariamente las superficies que se tocan con frecuencia** . Esto incluye las mesas, las manijas de las puertas, los interruptores de luz, los mesones, las barandas, los escritorios, los teléfonos, los teclados, los inodoros, los grifos, los lavamanos y los lavaplatos.
- **Si las superficies están sucias, límpielas**. Lávalas con agua y detergente o jabón antes de desinfectarlas.
- **Luego, use un desinfectante de uso doméstico**. La mayoría de los desinfectantes comunes para el hogar registrados en la EPA ícono de sitio externo funcionarán.

Monitorear su salud

- **Esté atento a los síntomas**. Esté atento a la aparición de fiebre, tos, dificultad para respirar u otros síntomas **del COVID-19**.
 - Es sumamente importante si debe hacer mandados esenciales, ir a la oficina o lugar de trabajo, y en entornos donde podría ser difícil mantener la distancia física de 2 metros.
- **Controle su temperatura** si presenta síntomas.
 - No controle su temperatura dentro de los 30 minutos posteriores a ejercitarse o después de tomar medicamentos que podrían reducir su temperatura.

Medidas para ayudar a prevenir la propagación del COVID-19 si está enfermo

Quédese en casa, excepto para conseguir atención médica

- **Permanezca en el hogar**. La mayoría de las personas con COVID-19 tienen una enfermedad leve y puedan recuperarse en casa sin atención médica. No salga de su casa, excepto para buscar atención médica. No visite áreas públicas.
- **Cuídese**. Descanse y manténgase hidratado. Tome medicamentos sin receta médica, para ayudar a sentirse mejor.
- **Manténgase en contacto con su médico**. Llame antes de recibir atención médica. Asegúrese de obtener atención médica si tiene problemas para respirar o tiene algún signo de advertencia de emergencia, o si considera que se trata de una emergencia.
- **Evite el transporte público**, los vehículos compartidos y los taxis.



Cuándo buscar atención médica de emergencia

Esté atento a los **signos de advertencia de emergencia*** del COVID-19. Si alguien presenta alguno de estos signos, **busque atención médica de emergencia de inmediato**

- Dificultad para respirar
- Dolor o presión persistente en el pecho
- Confusión
- Incapacidad de despertarse o permanecer despierto
- Coloración azulada en los labios o el rostro

*Esta lista no incluye todos los síntomas posibles. Llame a su proveedor de servicios médicos por cualquier otro síntoma grave o que le preocupe.

Llame al 911 o llame antes a su centro de emergencias local: notifique al operador que necesita atención para alguien que tiene o podría tener COVID-19.

Llame antes de ir al médico

- **Llame antes.** Muchas visitas médicas de rutina se están posponiendo o realizando por teléfono o telemedicina.
- **Si tiene una cita médica que no puede posponer, llame al consultorio de su médico** e infórmese que tiene o podría tener COVID-19. Esto ayudará al personal del consultorio a protegerse y proteger a otros pacientes.

Evite compartir artículos del hogar de uso personal

- **No comparta** platos, vasos, tazas, cubiertos, toallas o ropa de cama con otras personas de su casa.
- **Luego GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) de utilizar estos artículos, lávalos bien con agua y jabón** o colocarlos en el lavaplatos.

Limpie todas las superficies de "contacto frecuente" todos los días

- **Limpie y desinfecte** las superficies de contacto frecuente en la "habitación del enfermo" y el baño; use guantes desechables. Permita que otra persona limpie y desinfecte las superficies en las áreas comunes, pero, en lo posible, usted debería limpiar su habitación y baño.
- **Si un cuidador u otra persona necesita limpiar y desinfectar** la habitación o el baño de una persona enferma, debe hacerlo según sea necesario. La persona encargada de los cuidados u otra persona debería GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) usar una mascarilla y guantes desechables antes de limpiar. Debería esperar tanto como sea posible luego de que la persona enferma haya usado el baño antes de ingresar a limpiar y GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) usar el baño.

Las superficies de contacto frecuente incluyen teléfonos, controles remotos, mostradores, mesones, manijas de puertas, grifería del baño, inodoros, teclados, tabletas y mesas de noche.

- **Limpie y desinfecte las áreas que puedan tener sangre, heces o líquidos corporales en su superficie.**
- **Use limpiadores y desinfectantes de uso doméstico.** Limpie el área u objeto con agua y jabón u otro detergente si está sucio. Luego, use un desinfectante de uso doméstico.
 - Asegúrese de seguir las instrucciones que figuran en la etiqueta para garantizar un uso seguro y eficaz del producto. Muchos productos recomiendan mantener la superficie húmeda durante algunos minutos para asegurar la eliminación de los microbios. Muchos también recomiendan tomar ciertas precauciones, como GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) usar guantes y asegurarse de tener buena ventilación mientras esté usando el producto.
 - La mayoría de los desinfectantes de uso doméstico registrados en la EPA deberían ser efectivos. Podrá encontrar una lista completa de desinfectantes aquí [ícono de sitio externo](#).
 - Guía completa para la desinfección

Cuándo es seguro estar en contacto con otras personas después de haber tenido COVID-19

Determinar cuándo es seguro estar en contacto con otras personas varía según cada situación. Sepa cuándo es seguro finalizar el aislamiento en el hogar.

Si tiene alguna otra duda sobre su cuidado, comuníquese con su proveedor de atención médica o llame a su departamento de salud estatal o local.

Para profesionales de atención médica

No existe ningún tratamiento antiviral específico que se recomiende para el COVID-19. Las personas con COVID-19 deben recibir cuidados de apoyo para ayudar a aliviar los síntomas. Para los casos graves, el tratamiento debe incluir atención médica para apoyar el funcionamiento de los órganos vitales.

- Cómo evaluar y realizar exámenes de detección a pacientes por COVID-19
- Control y prevención de infecciones en entornos de atención médica
- Guía para discontinuar el aislamiento

Cómo mantenerse informado.

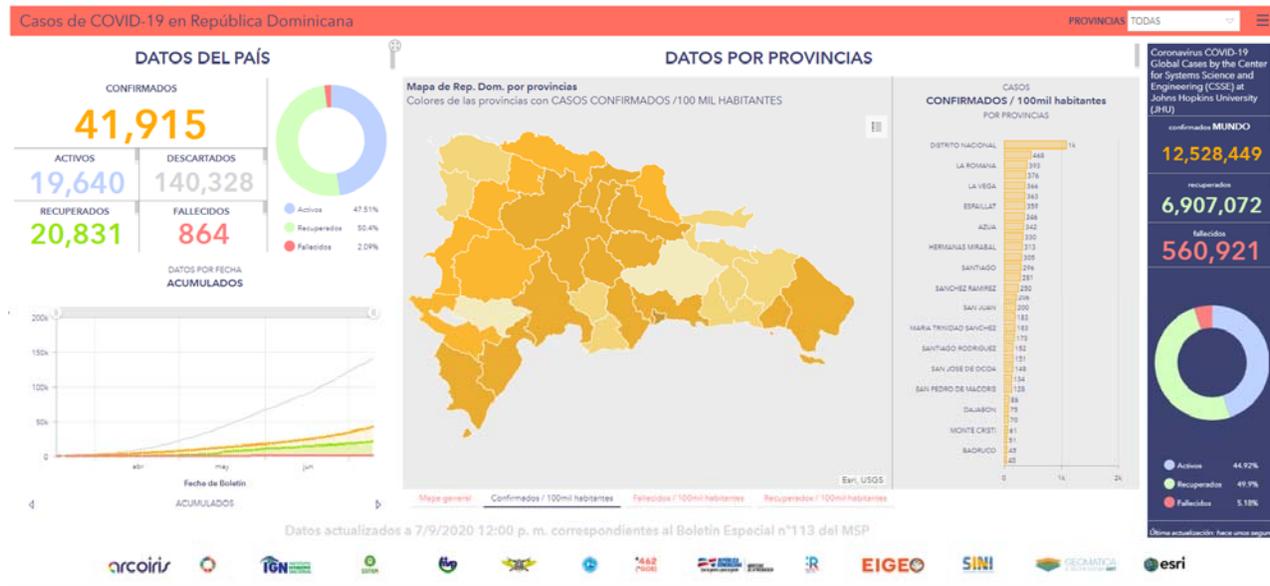
Existen mecanismos de información actualizados a diario de evolución de los casos:

versión celular: <https://arcg.is/1Cyy950>

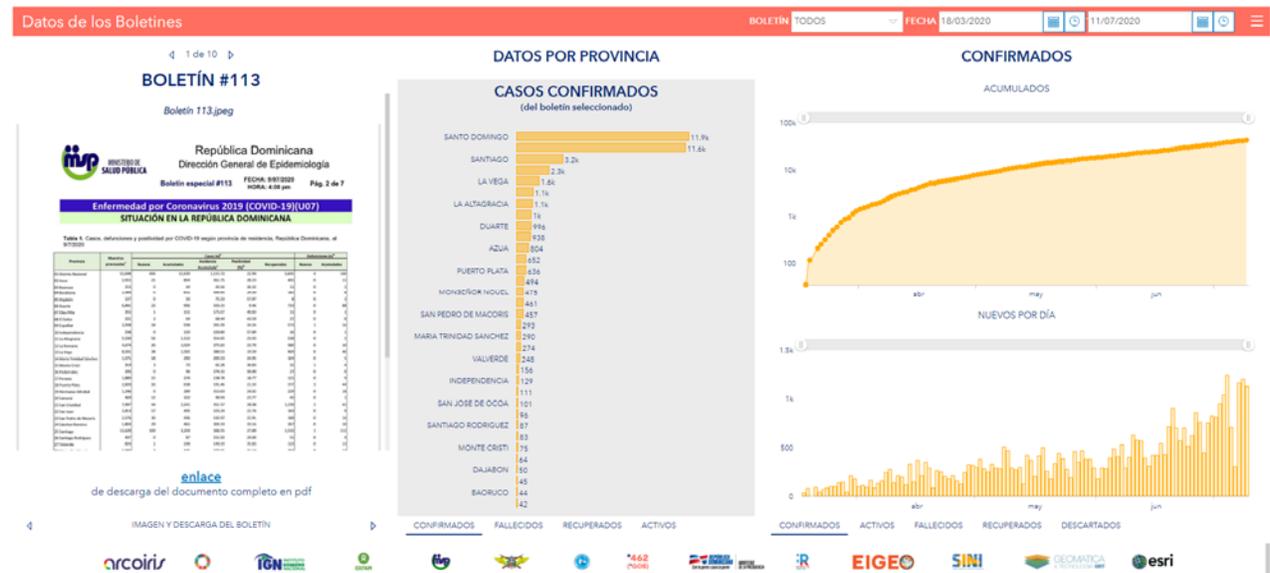




Plataforma de versión PC: <https://arcg.is/1WX8ST>
 Confirmados, recuperados y fallecidos



Plataforma boletines: <https://arcg.is/v94vr>
 Detallada para cada boletín



Webapp infraestructura SALUD cerca de mí
<https://coronavirusrd.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=398239db495b49eb8b337be8f8ff1ce2>

Búsqueda de hospitales para COVID y laboratorios cerca de mí.





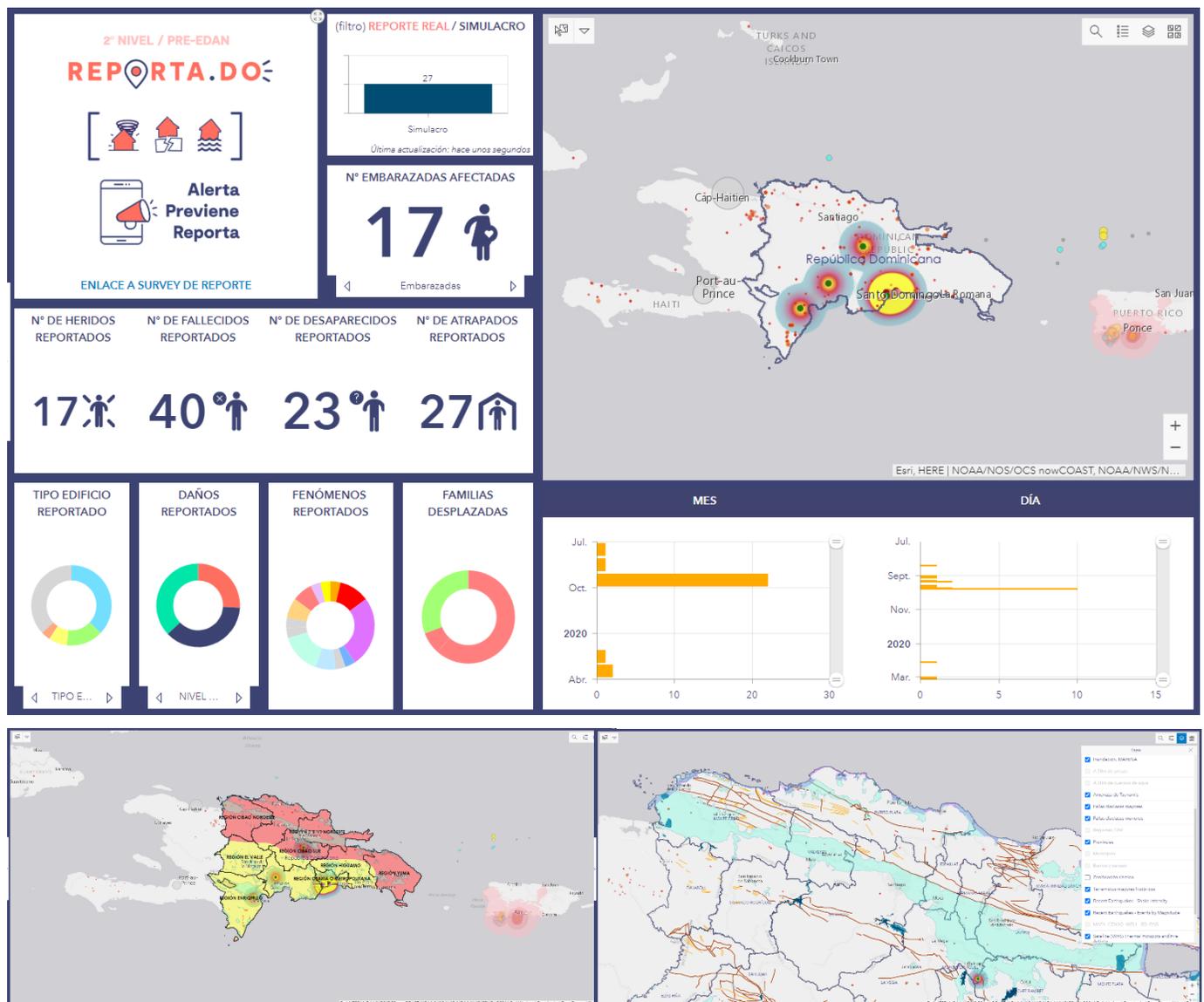
Plataforma SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS en mi barrio <https://arcg.is/1PTXCm>



PLANES DE CONTINGENCIAS TEMPORADA CICLÓNICA

Es el documento que establece la organización y la estrategia de respuesta para la temporada ciclónica es la herramienta de este Plan Nacional de Emergencias y el de esta temporada 2020 estará con el complejo COVID19 debiendo estar conscientes que por las complejidades de esta temporada ciclónica pudiera haber afectación del profesional de manejo de emergencias tras situaciones críticas al momento de intervenir.

Los CPMR, COE y/o Mecanismos de Coordinación, deben estar preparados para dirigir operaciones de respuesta ajustable y flexible, y adaptarse a la situación actual. De hecho, debido a que muchos aspectos de la respuesta a desastres se están ya llevando a cabo de forma remota este año, deben estar preparados para coordinar a través de comunicaciones virtuales y garantizar que el público conozca que el proceso de solicitud puede ser virtual y no en persona debido a consideraciones de salud y seguridad.





Concepto Operaciones del COE

La responsabilidad de las acciones de Preparación, Respuesta y Coordinación recae en el Centro de Operaciones de Emergencia, y las prioridades requeridas definirán el uso de los recursos y las estrategias para el manejo del o los eventos adversos que se presenten. Se operacionalizan las herramientas bajo la metodología MACOE y SCI, todo cumpliendo las normas y protocolos para el COVID19, publicados por el Ministerio de Salud Pública.

Coordinación operativa (Mecanismos de Coordinación)

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS

El Centro de Operaciones de Emergencia planifica y dirige todas las acciones de coordinación y facilita la operación conjunta entre las instituciones del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres (SN-PMR) ante amenazas, riesgos, la probabilidad de un evento adverso o en ocurrencia súbita del mismo. El COE facilitará y coordinará las operaciones en cualquier lugar del territorio nacional, para apoyar las capacidades regionales y provinciales de respuesta y contribuir a minimizar los efectos derivados del evento de manera eficiente y eficaz. Apoyará a los Comités Regionales, Provinciales y Municipales de PMR ante Desastres ubicados en las diferentes demarcaciones geográficas. Se dirigirán las operaciones cumpliendo todas las medidas y protocolos recomendados ante el COVID19 pudiendo tener que operar de manera remota, para lo que se deben hacer los aprestos.

OTRAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN

PMR/COE, Centro de Operaciones Conjuntas de las FFAA (COC), Comandos Conjuntos de las FFAA, Comités de Presas en Emergencias (COPRE), Sistema Nacional de Emergencias y Seguridad 9-1-1, Centro Coordinador de Búsqueda y Salvamento (IDAC), Salas de Situaciones Institucionales, Equipo Humanitario País, Puestos de Mando, Puesto de Comando, Mando Unificado, Célula de Coordinación GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT, ETC, UCC, COE SALUD, Foro de Gestión de Riesgo de Desastre. Todas estas instancias de coordinación operarán cumpliendo Medidas COVID19 pudiendo tener que operar de manera remota, para lo que se deben hacer los aprestos.

Infraestructura crítica y recursos claves

Las infraestructuras críticas son los activos, sistemas y redes, ya sean físicos o virtuales, tan vitales para República Dominicana que su incapacitación o destrucción tendría un efecto que podría causar una emergencia a gran escala. En caso de necesidad se tendrían que ejecutar los planes operacionales de emergencia para garantizar la coordinación y la integración de las actividades relacionadas con la infraestructura crítica y recursos, siempre respondiendo cumpliendo medidas COVID19 y pudiendo tener que operar de manera remota, para lo que se deben hacer los aprestos. Las infraestructuras críticas y recursos clave son:

1. Sector Químico.
2. Sector de Facilidades Comerciales.
3. Sector de las Comunicaciones.



4. Sector de la Manufactura Crítica.
5. Sector de Represas.
6. Sector de Servicios de Emergencia.
7. Sector de la Energía.
8. Sector de Servicios Financieros.
9. Sector de la Agricultura y la Alimentación.
10. Sector de Facilidades Gubernamentales.
11. Sector de Cuidado de Salud y Salud Pública.
12. Sector de Tecnología de la Informática.
13. Sector de Materiales Peligrosos y Residuos Peligrosos.
14. Sector de Sistemas de Transportación.
15. Sector de Sistemas de Agua y Aguas de Desecho
16. Sector productivo privado organizado.
17. Eventos Masivos.

Personal del COE.

Los equipos nacionales de personal de EL COE se mantienen priorizados y listos para ser movilizados a operaciones de respuesta. Además del personal del COE, las Instituciones trabajarán para proporcionar las capacidades de apoyo en la asignación de misiones.

GRUPOS ESPECIALIZADOS NACIONALES (Equipos de búsqueda y rescate urbano/NBQR/EMT).

EL COE monitorea activamente la disponibilidad de todos los recursos internos para apoyar a los Equipos Nacionales Especializados de Búsqueda y Rescate Urbano (GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR), NBQR, EMT, ETC, Equipos Médicos de Emergencias EMT) y lleva a cabo la planificación de contingencia tanto para modelos tradicionales como para los no tradicionales para satisfacer las posibles necesidades operativas. Se han establecido procedimientos adaptados a la COVID-19, que se ampliarán provisionalmente para permitir una mayor capacidad operativa durante la pandemia. Todos los equipos deberán trabajar bajo las normas de INSARAG y siguiendo las recomendación para el COVID19. Se está trabajando para aumentar la capacidad del personal existente mediante el uso de recursos adicionales.

Acciones propuestas

El proceso de toma de decisiones sobre si desplegar un equipo (GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR), NBQR, EMT, ETC, Equipos Médicos de Emergencias EMT) ahora necesitará considerar la situación epidemiológica en el país de procedencia de la persona en cada contexto.

La planificación de contingencia puede incluir la necesidad potencial de una cuarentena de los miembros del equipo GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT, ETC) y si se realizará en el país afectado o después de regresar a casa. Los requisitos de viaje para este último tendrían que ser considerados.



La siguiente lista no pretende ser exhaustiva ni obligatoria. Se alienta a cada equipo GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT, ETC) a establecer un comité para revisar lo siguiente y validar cuál de las siguientes acciones se abordará para ese equipo. Las disciplinas recomendadas para incluir en este comité son: Programa de administración, Médico, Materiales peligrosos, Operaciones, logística y Seguridad, telecomunicaciones, pero puede incluir otros según corresponda. Los siguientes son todas las consideraciones que pueden calificarse como “gestión de riesgos”, y la mayoría son meramente amplificación de los procedimientos practicados regularmente.

Movilización

- **Chequeo Médico de entrada:** El sistema GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC), desde sus comienzos, ha enfatizado en un proceso de control médico robusto. Ahora más que nunca, debe enfatizarse el chequeo médico en todos los miembros del equipo que se despliegan. Puntos a considerar en la evaluación individual para el despliegue incluida la temperatura (corte sugerido superior a 37.9 C°) y / o síntomas (por ejemplo, tos). 1
- Asegúrese de que cualquier receta personal para miembros incluya al menos 30 días de suministro (para potencial despliegue de 14 días más cuarentena potencial de 14 días).
- **Despliegue de miembros del Equipo GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) sujetos a acciones de salud pública recientes:** Dada la propagación de la enfermedad, es totalmente posible miembros del equipo han estado o están bajo algún tipo restricción de salud pública. Por ejemplo, valdría la pena consultar durante la movilización si las personas han estado sujetas a alguna orden reciente de cuarentena. Una evaluación de riesgo individual puede hacerse a cualquiera que haya estado en cuarentena, y esta persona *no* necesariamente debe considerarse de forma automática con criterio de exclusión desde el despliegue, si la acción se ha levantado.
- **Recolección remota de inteligencia médica:** Durante la movilización, se espera que los administradores médicos inicien la recopilación de inteligencia médica relevante para el destino previsto. Información anticipada sobre la prevalencia de COVID-19 en el país afectado se puede reunir a través de diferentes recursos incluido el sitio web de CDC, OCHA, OMS y a través de medios abiertos. Además, documentación de cualquier acción de salud pública en el país afectado son importantes con algún análisis de cómo eso podría afectar al equipo GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) operaciones.
- **Monitoreo de la salud de los miembros del equipo GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC)** El elemento médico GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC), tiene responsabilidad principal en el monitoreo de la salud de los miembros del equipo a lo largo de todas las fases del despliegue. Aunque el foco está típicamente en el

campo, el monitoreo debe establecerse temprano con la capacidad de verificar regularmente en los miembros, por ejemplo, mientras esperan para su transportación.

- **Aplicación de medidas de higiene periódicas:** Los elementos de seguridad y médicos debe reforzar durante todo el despliegue las medidas de higiene como lavarse las manos regularmente y evitar sacudirse las manos. Este mensaje debe comenzar antes de la movilización.

Transporte

- **Vuelos:** Para un despliegue internacional, cualquier plataforma, ya sea comercial o militares son utilizadas típicamente para volar a los miembros del equipo GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT, ETC) a su destino. Se prevé que la disponibilidad de aeronaves sea mayor de lo habitual dada la caída general en la industria de la aviación, y el foco estaría en el paso por zonas no comerciales del aeropuerto.
- **Transporte terrestre en el país:** Se puede prestar atención a los planes de convoy tal que si un individuo se enferma con síntomas preocupantes, podría estar aislado en un vehículo más pequeño que viaja con el grupo hasta que pueda haber una evaluación médica formal realizada. Cualquier paciente enfermo con síntomas respiratorios póngase una máscara quirúrgica (vea más abajo cuando alguien se enferma). Otro podría considerarse limitar las paradas de descanso en instalaciones más grandes que prestan servicios a grandes miembros del público.

Llegada área afectada

- **Recopilación de inteligencia:** Inteligencia más detallada estará disponible una vez en el país afectado; los sistemas de reporte Nacionales para este reporte. Los datos que deben confirmarse tempranamente incluyen:
 - Estado del sistema de salud (impactos de ambos riesgo natural e impacto de la enfermedad).
 - Puntos de contacto del ministerio y de la salud pública local.
 - Levantamiento de información, monitoreo y seguimiento de las áreas afectadas a través del EDAN.
 - Prevalencia de la enfermedad en la comunidad como lo entiende la salud pública.
 - Acciones actuales de salud pública aplicadas por la salud pública local (p. Ej. disposición del paciente y manejo de restos).
 - Habilidad para referenciación (capacidad de tener un miembro del equipo GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT, ETC) evaluado para síntomas infecciosos, como la prueba de COVID-19 u otros síntomas comunes patógenos infecciosos).
 - Esto puede implicar procedimientos diferentes a la evaluación médica regular para miembros del equipo GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT, ETC) lesionados / enfermos.

- **Interacciones con el público en general y otros respondedores:** Miembros del equipo GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) tendrá el requisito de interactuar con otros miembros de la respuesta comunitaria o pública. Aunque algunos sitios web de salud afirman que el EPP es no se requiere para estas interacciones públicas generales, se debe prestar atención cuando sea posible para mantener una distancia limitada de las personas (6 pies/ 1.8 mts), evitando sacudir las manos, y el lavado frecuente de manos. Cuando sea posible y práctico, las reuniones pueden realizarse en exteriores.

Gestión de la base de operaciones (BoO)

- **Selección del sitio de BoO:** La selección del sitio de la BoO a menudo se realiza considerando su proximidad a los sitios de UC y al área de operaciones asignado por los equipos GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC); limitar la exposición a infecciones al público en general debe agregarse a estas consideraciones:
 - Los equipos GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) deben considerar si los visitantes Se permitirán otros visitantes
- **Hoteles:** como regla general, los equipos GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) deben evitar el uso de hoteles. Es imposible cuantificar el riesgo que representa el hotelería general en el área de un brote, y puede en algunas circunstancias ser inevitable. Medias simples se pueden tomar para prevenir la propagación de enfermedades del público en general como:
 - Mantener el distanciamiento social de otros clientes (por ejemplo, 2 metros-1.8 mts).
 - Evite tocar superficies que se tocan con frecuencia en áreas comunes.
 - Y lo has adivinado, práctica lavarte las manos regularmente.
- **Higiene de BoO:** El enfoque en la higiene de la BoO es una buena práctica no solo para COVID- 19, pero muchos otros patógenos que representan un riesgo en el campo:
 - Toda entrada o salida de BoO ocurrirá a través de un único punto de entrada, referido como "Corredor de descontaminación". Esta área estará bien designada y será utilizado por los miembros del equipo GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) para almacenar equipos usados, bolsas de ropa para cambio de uniformes del personal cuando está operativo. La intención es definir claramente una delimitación de "limpio y sucio" para la BoO, que incluye lavado de botas para todo el personal.
 - Las estaciones de descontaminación en la entrada de la BoO deben incluir un paso obligatorio para limpieza de manos.
 - Considere distancias de aislamiento cuando (sí) múltiples equipos GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC)
 - son localizados cerca para minimizar cualquier exposición.
 - Minimice la ubicación conjunta y el cruce de la población de personal de los equipos GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) en la medida de lo posible.



- Asegurar que la disposición de recolección de residuos sólidos programada regularmente para BoO está arreglado.
 - No se permite comer en una tienda de campaña utilizada como dormitorio.
 - Coloque desinfectante de manos o estaciones de lavado de manos en toda la BoO, con un enfoque en áreas designadas para comer y letrinas de campo, así como en las entradas a cualquier tienda de campaña.
 - Limpieza regular de superficies tocadas con frecuencia (aceptable el uso regular de toallitas desinfectantes).
- **Alimentos:** El equipo debe eliminar su exposición a los alimentos.
 - Contaminación de fuentes externas, y limitar al personal de su equipo al consumo de paquetes de raciones de campo únicamente.
- **Capacidades de aislamiento:** la designación previa de un área de aislamiento en el BoO será identificado y utilizado por un miembro del equipo GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) que se enferma. Esto ha sido cumplido fácilmente por equipos GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) en despliegue anteriores, y no tiene que ser elaborado.
 - Se debe considerar el despliegue con carpas adicionales para aislamiento del personal expuesto / enfermo, según sea necesario. La administración del equipo GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) debe conducir un plan de contingencia capaz de determinar rápidamente cuándo su equipo ya no está operativo debido a enfermedad o exposición.
 - No se requerirá necesariamente que las personas permanezcan aisladas las 24 horas, los 7 días de la semana, y deberán seguir las instrucciones del administrador del equipo médico sobre lo que es apropiado.
 - Dependiendo de su condición, pueden requerir una evaluación más formal (ver a continuación), o evacuación médica.
 - **Caninos:** Los caninos deben ser enjaulados durante sus períodos de descanso, así como para dormir.

Operaciones

- **EPP:** No existe un requisito de EPP al interactuar con el público en general: incluso en un área con actividad COVID-19. En cambio, algunos de los pasos de sentido común enumerados anteriormente deben enfatizarse constantemente e incluirse en el Mensaje Diario de Seguridad. Si los miembros del equipo GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) se encuentran en el situación de cuidado de una persona enferma con tos y fiebre, ya sea en los escombros u otras configuraciones de campo, se debe considerar lo siguiente:
 - La recomendación actual de la OMS para el sistema de salud es mascarilla quirúrgica con protección respiratoria N-95 para procedimientos invasivos de vías respiratorias. El respirador de media cara y los cartuchos HEPA asignados a cada miembro del equipo exceden ambos, el respirador N-95 y requisito de máscara quirúrgica, y se puede utilizar para el cuidado de pacientes, Si los cartuchos se reemplazan después del contacto con el paciente, y la

- máscara está desconectada.
 - tácticas Las operaciones en los escombros se pueden utilizar para el cuidado de los pacientes.
 - Guantes: Una sola capa de guantes de nitrilo es adecuada para el cuidado de estos pacientes y equipos tienen cantidades adecuadas de estos. Debe tenerse cuidado al quitarse o reemplazarse.
 - los guantes cuando se inicia, continúa o completa el cuidado.
- **Precauciones de contacto:** En el entorno sanitario, las batas están indicadas para evitar la suciedad de la ropa. No existe una directriz clara para esto en el ambiente GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC). Para el cuidado regular de pacientes en los escombros, Como era de esperar, el uso de batas quirúrgicas no es práctico. Los rescatistas, si tienen una preocupación, eliminarán los residuos al final del ciclo del rescate para limpieza. En otros ambientes, al cuidar un Individuo con signos y síntomas conocidos, los miembros del equipo podrían considerar el uso de batas.

Monitoreo de miembros del equipo GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC)

El monitoreo regular de la salud de los miembros del equipo GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) (al inicio y final de cada período de operacional) es parte de la misión del equipo médico. En consideración se debe incluir también controles de temperatura de forma regular durante todo el despliegue. Elevación de la temperatura de un individuo debe ser evaluada contra un amplio contexto de los síntomas del individuo.

- **Qué hacer si alguien se enferma:** Puede sonar simple, pero el elemento médico del equipo GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) deberá verificar primero si los síntomas exhibidos son consistentes con COVID-19. Existen muchas razones para que un individuo se enferme y errar en el diagnóstico adecuado por temor a esta enfermedad sería inapropiado.
 - Asegúrese de que el individuo esté aislado adecuadamente (ver arriba)
 - Asegúrese de que el individuo use una máscara quirúrgica regular (con protección para gotas). El N95 no está garantizado y puede aumentar el estrés en las vías respiratorias. Cuando no esté en áreas de aislamiento, asegure los límites de los individuos para tocar superficies que otros pueden tocar.
 - Asegúrese de que el individuo sea médicamente estable y no requieren tratamiento inmediato o evacuación a un centro de atención definitiva.
 - Si el individuo es estable, el equipo tiene dos opciones:
 - El administrador médico determinará si una referencia para una evaluación formal y pruebas definitivas es necesario.
 - Si no es apropiado, o el sistema de salud no realizará pruebas, aisle el individuo en la BoO hasta que un método para el transporte a casa pueda ser establecido.

Desmovilización

Podría ser útil considerar algún tipo de mecanismo de informe si un miembro desplegado diera positivo para COVID-19 en las dos semanas posteriores al despliegue. Tener esa información podría informar acciones relacionadas con otros miembros del equipo



GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) desplegados, u otros equipos que pueden haber estado trabajando en el misma área operacional. Es importante contar un personal sustituto de relevo que garantice la continuidad

Si es indicado, el tema de COVID-19 podría incluirse en cualquier procedimiento de debriefing de estrés.

Comunicaciones de emergencia

La unidad de Comunicaciones de Emergencia de EL COE (COE MÓVIL), para apoyar la restauración de la infraestructura de comunicaciones, está proyectada para movilizar Apoyo Móvil de Respuesta en Emergencias de Comunicaciones en un entorno COVID-19. Se anticipa un aumento en los requerimientos y para ayudar al personal de EL COE tendrán requisitos de distanciamiento físico, incluso para apoyar al personal que trabaja desde fuera de las instalaciones. EL COE también apoyará los requerimientos de mascarillas y mayor higiene de las manos de todos los operadores de radios y técnicos que operan dentro del COE MÓVIL o cualquier instalación de comunicaciones.

Aumento de personal

Como siempre, EL COE tiene la intención de maximizar el apoyo las asignaciones de movilización seguirán las directrices del Ministerio de Salud y mantendrán la postura de EL COE para minimizar los viajes y el contacto directo, y potencialmente aumentar la flexibilidad del teletrabajo.

Pre Posicionamiento y Logística

- Personal de logística de EL COE coordina el transporte de los kits de pruebas de detección de COVID-19 que llegaron a través de la mesa de logística a requerimientos de la mesa de salud.
- EL COE se ha preparado para la temporada ciclónica y preparación de inventario general por provincia y personal de logística para operaciones de respuesta rápida para lo que estamos recomendando:
 - A las instituciones de primera respuesta; DC, CRD, ERD, ARD, FARD y demás el pre-posicionamiento de EPP para sus equipos de intervención.
 - Al Plan Social de la presidencia que pre-posicione raciones secas de alimentos, Suministros no alimentarios (colchones, frazadas, kits de higiene, entre otros.
 - Al Ministerio Salud Pública el pre-posicionamiento de Mascarillas, Pruebas para el personal de respuesta, así como establecer un kit de intervención para los equipos médicos de respuesta, etc.
 - Al Ministerio de Defensa crear las condiciones para el recibimiento en los centros de aislamiento de las personas que se encuentran en aislamiento domiciliario.

Los suministros utilizados en apoyo de las operaciones de la pandemia de COVID-19, así como los planes de preparación y distribución se han mejorado para aumentar el almacenamiento estratégico, el posicionamiento previo y el transporte acelerado de suministros al campo.

Operaciones a distancia en casos de desastre

Mientras la morbilidad y mortalidad de COVID-19 persistan, EL COE generalmente minimizará la cantidad de personal que se moviliza hacia las áreas afectadas por desastres y minimizará la cantidad de nuevas movilizaciones al campo mediante el uso del personal ya movilizado en la región afectada, incluidos los miembros del Equipo u otro personal de EL COE que ya esté trabajando en el COE, maximiza bdi el apoyo a distancia para desastres. Los Coordinadores en colaboración con la Oficina Principal del COE, evaluarán el riesgo en sus regiones y determinarán el enfoque más adecuado para las movilizaciones y, al mismo tiempo, considerarán las recomendaciones y la dirección de los funcionarios de salud pública.

Para apoyar movilizaciones virtuales y operaciones a distancia en casos de desastre, EL COE planifica:

- Aumentar las comunicaciones al público a través de plataformas de redes sociales, reuniones virtuales y mensajes coordinados dirigidos por parte del COE y asegurar de que todas las comunicaciones se brinden de manera accesible para las personas con discapacidades
- Asegurarse de que el personal de apoyo a distancia para desastres tenga procedimientos más actualizados, que se cumplan las necesidades tengan las herramientas necesarias para administrar adecuadamente
- Aumentar la disponibilidad y las opciones de movilización para que el personal de EL COE tome decisiones informadas sobre cómo apoyar las operaciones de desastres y al mismo tiempo proteger la salud y la seguridad del personal
- Aumentar el apoyo técnico de informática para las operaciones de apoyo a distancia, incluidos, pero no se limitan a, procesos de inspección a distancia, evaluaciones de daños preliminares a distancia y trabajar con colaboradores para identificar con anticipación plataformas de tecnología accesibles que puedan apoyar reuniones virtuales con otras instituciones, el sector privado, ONG y colaboradores.
- Apoyarse en las organizaciones que ya están presentes en el terreno (organizaciones de base, ONG, Cruz Roja, etc.), y que están siendo mapeadas a través de la plataforma reportado. Estas organizaciones con presencia en el terreno podrían contribuir a pasar mensajes, evaluar la situación de los daños y realizar diferentes acciones de preparación y respuesta.

Instalaciones para manejo de desastres

Si bien el COE generalmente minimizará las movilizaciones, algunos incidentes emergentes podrían requerir instalaciones de apoyo y una presencia de campo limitada, como serán los albergues, áreas de cuarentena, checklist de los componentes fundamentales (salud, agua y saneamiento, alimentación, protección, energía, entre otras

áreas).

EL COE y los funcionarios de Salud Pública desarrollarán estrategias de mitigación focalizadas, que incluirán tomar la temperatura y realizar evaluaciones de salud, aumento de los requisitos de limpieza y desinfección, y reducción de la cantidad de personal para hacer posible el distanciamiento físico, para garantizar la seguridad. Cuando sea viable, El COE emplea controles, como el uso de barreras transparentes, según corresponda, y rotulación del piso en las áreas interiores pertinentes para fomentar el distanciamiento físico adecuado.

Para garantizar la seguridad, EL COE abordará:

- Las especificaciones de las instalaciones, que deberán incluir espacios compartidos para los elementos organizativos con espacio suficiente para permitir el distanciamiento físico de seis pies (según corresponda).
- Dar instrucciones al personal que realiza entregas o que trabaja en cualquier instalación operativa para desastres sobre el uso de mascarillas, guantes y lentes de protección.
- Las directrices para las personas que reciben instrucciones de no ingresar a las instalaciones (p. ej., personas que hayan dado positivo en la prueba de detección de COVID-19, o personas con síntomas y no autorizados todavía para regresar al trabajo).
- Los procedimientos de tomar la temperatura y evaluación de la salud a las personas antes de entrar en todas las instalaciones o sitios.
- Los procedimientos de limpieza y desinfección, que incluyen las áreas de alto contacto, como equipos informáticos, teléfonos, portapapeles, documentos, manijas de puertas y baños.
- El desplazamiento seguro del personal en áreas potencialmente de alto tránsito de personas, como centros de distribución, estaciones de abastecimiento de combustible, áreas de oficinas de alta ocupación, espacios cerrados, hospitales y áreas públicas.

Planificación de respuesta

Las instituciones que conforman el centro de operaciones de emergencia, deben comenzar a revisar los planes de respuesta y las directrices existentes para alinear, enlazar y sincronizar las acciones de respuesta comunitaria con los esfuerzos ante un evento generador de daños, no solo enfocados a la respuesta sino a la prevención y la mitigación del contagio de personas ya afectadas por el evento generador de daños.

Lista de chequeo de consideraciones de respuesta

- ¿Cuentan con un plan para responder debido al COVID-19?
- ¿Han revisado y actualizado los planes de continuidad de operaciones para continuar las funciones y tareas esenciales con poca o ninguna interrupción?
- ¿Tienen un plan para priorizar los recursos para estabilizar el servicio esencial de las comunicaciones?
- ¿Cuentan con un plan para determinar cuál personal debe ser movilizado físicamente al campo y cómo protegerlo?
- ¿Su Institución tiene un enlace establecido con el COE / Mesa de Salud para garantizar asesoramiento en salud pública actualizado y oportuno?
- ¿Han implementado las estrategias del Ministerio de Salud /OPS para optimizar el suministro de EPP?
- ¿Han comprado y almacenado EPP de grado médico para aquellos que lo necesitan de acuerdo con las directrices?
- ¿Han comprado y almacenado mascarillas?
- ¿Los hospitales en las zonas de evacuación tienen un plan para evacuar no solo a pacientes, sino también respiradores, máquinas de diálisis y EPP almacenados?
- ¿Cuentan con un plan para la población de alto riesgo (p. ej., residentes de hogares de personas de edad avanzada, personas con discapacidades, personas que requieren asistencia para una evaluación, personas sin hogar) que tenga un brote en curso y necesite ser evacuada?
- Se ha coordinado apoyo psicosocial para la población y los intervinientes a emergencias
- Dado el requerimiento de distanciamiento físico, ¿han considerado el tiempo adicional que podrían tomar las evacuaciones y la necesidad de aumentar los medios de transporte público (p. ej., autobuses)?

Lista de chequeo de consideraciones de respuesta ante huracanes

- ¿Cuentan con un plan para responder debidamente al COVID-19?
- Cuentan con un plan para responder a huracanes?
- ¿Han revisado y actualizado los planes de continuidad de operaciones para continuar las funciones y tareas esenciales con poca o ninguna interrupción?



- ¿Tienen un plan para priorizar los recursos para estabilizar el servicio esencial de las comunicaciones?
- ¿Cuentan con un plan para determinar cuál personal debe ser movilizadofísicamente al campo y cómo protegerlo?
- ¿Su Institución tiene un enlace establecido con el COE / Mesa de Salud para garantizar asesoramiento en salud pública actualizado y oportuno?
- ¿Han implementado las estrategias del Ministerio de Salud /OPS para optimizar el suministro de EPP?
- ¿Han comprado y almacenado EPP de grado médico para aquellos que lo necesitan de acuerdo con las directrices?
- ¿Han comprado y almacenado mascarillas?
- ¿Los hospitales en las zonas de evacuación tienen un plan para evacuar no sólo a pacientes, sino también respiradores, máquinas de diálisis y EPP almacenados?
- ¿Cuentan con un plan para la población de alto riesgo (p. ej., residentes de hogares de personas de edad avanzada, personas con discapacidades, personas que requieren asistencia para una evaluación, personas sin hogar) que tenga un brote en curso y necesite ser evacuada?
- Se ha coordinado apoyo psicosocial para la población y los intervinientes a emergencias
- Dado el requerimiento de distanciamiento físico, ¿han considerado el tiempo adicional que podrían tomar las evacuaciones y la necesidad de aumentar los medios de transporte público (p. ej., autobuses)?

Coordinación y comunicación operacional

Las instituciones y los CPMR deben revisar los planes existentes de operaciones de respuesta, mapeo de actores y considerar:

- Aprovechar los esfuerzos en curso de la respuesta al COVID-19, incluido mantener las funciones y responsabilidades actuales de mando y control.
- Asegurar una coordinación adecuada entre el sector privado, ONGs, Naciones unidades y sector gobierno y el liderazgo de salud pública o de entidades médicas para determinar la magnitud y naturaleza del incidente, y permitir que las jurisdicciones manejen y supervisen en conjunto las actividades del incidente mediante el establecimiento de objetivos y estrategias comunes, y un plan de acción único para el incidente.
- Destacar la estabilización del servicio esencial de comunicaciones, ya que las adaptaciones operativas incluyen o podrían depender en gran medida de una coordinación virtual, incluida la capacidad de trabajar directamente con el personal de EL COE movilizadode manera virtual.

- Prepararse para los efectos que puede tener el COVID-19 en la estabilización de los servicios esenciales y las interdependencias entre los servicios esenciales, especialmente aquellas que ya han sido impactadas significativamente, como el servicio esencial de salud y medicina.
- Prepararse para una mayor necesidad de mensajes y comunicaciones accesibles a través de los medios disponibles, comunicaciones inalámbricas de emergencia y uso de reuniones virtuales para hacer llegar comunicaciones coordinadas.

Suministros y puntos de distribución

Las operaciones de los Puntos de Distribución continuarán deben revisar los planes existentes y considerar:

- Reforzar la cadena de suministros mediante la conservación, la expansión del espacio de almacenes y establecer reservas de inventario de materiales críticos para la misión.
- Revisar los sitios alternativos de distribución de suministros que se puedan GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) para limitar el contacto directo entre el personal, y garantizar que los sitios de distribución de suministros tengan planes para brindar servicios a personas con discapacidades.

Planificación del personal

Deben revisar los planes existentes de medidas de protección para apoyar al personal que será movilizado al campo e instalaciones relacionadas:

- Revisar la preparación del personal (p. ej., personal de primeros auxilios, personal de logística, personal de salud y médico) quienes ya podrían estar movilizados en las operaciones en curso.
- Adquirir y distribuir EPP y medidas de protección al personal que se requiere en el campo, incluidos los equipos de respuesta, equipos de búsqueda y rescate, el apoyo logístico y los profesionales médicos y de la salud.
- Implementar medidas de seguridad en las instalaciones para manejo de desastres que incluyan Tomar la temperatura y evaluaciones de salud a las personas, medidas de limpieza y desinfección de las instalaciones y requisitos de distanciamiento físico para el personal en el sitio.
- Garantizar que el personal pueda trabajar en la respuesta si la Institución ha reducido la plantilla laboral debida al COVID-19.
- Proporcionar flexibilidades adicionales de teletrabajo y estrategias de apoyo a distancia que puedan integrarse con las operaciones a distancia de EL COE, si es necesario, y planificar para reducir al mínimo la cantidad de personal en las instalaciones.
- Planificar la coordinación virtual, reforzar el apoyo de comunicaciones y tecnología de la información para las operaciones a distancia, e identificar con antelación las plataformas tecnológicas aprobadas que se pueden utilizar para aumentar la capacidad de poder llevar a cabo reuniones virtuales.

Planificación de Evacuación

Los planes de Evacuación:

- Evaluar la demografía de la comunidad e identificar las áreas que enfrentan un alto riesgo, incluidas las consideraciones de aquellos que se encuentran bajo órdenes de quedarse en casa, con mayor riesgo de complicaciones graves por COVID-19, las personas con discapacidades y otras con necesidades funcionales y de acceso.
- Evaluar el mapa de vulnerabilidad por inundación para priorización.
- Revisar los tiempos de Evacuación y los plazos de las decisiones, con las consideraciones de planificación en medio del COVID-19, como, por ejemplo.
- Mantener la disponibilidad de servicios de transporte en masa y transporte con modificaciones de acceso que brindan una opción de transporte para aquellas personas que no pueden utilizar el sistema de autobuses para evacuación de personas con discapacidades de acuerdo con las directrices y los requisitos de distanciamiento físico.
- Dirigir a áreas específicas las órdenes de evacuación y los mensajes de comunicación para reducir la cantidad de personas que desalojan voluntariamente de las áreas que no han sido determinadas zonas de evacuación.
- Desarrollar planes de comunicación para las comunidades que probablemente se vean afectadas por la temporada ciclónica u otros incidentes en términos de actualizaciones o alteraciones a las estrategias de evacuación, y garantizar que las comunicaciones se brinden de manera accesible para las personas con discapacidades.
- Determinar las necesidades de logística y recursos para apoyar la evacuación.

Planificación de recuperación para la temporada ciclónica 2020

Cuidado en Masa/Asistencia de Emergencia

Las realidades operativas del entorno COVID-19 requerirán adaptaciones a muchos aspectos de las áreas de servicio de Cuidado en Masa y Asistencia de Emergencia, particularmente en todas las etapas de la asistencia de Albergue. Debido a los riesgos asociados con el COVID-19 y los Albergues colectivos, incluidos los estándares relativos a las tasas de ocupación, los requisitos de equipos y la evaluación de las poblaciones vulnerables o en riesgo, este enfoque será ajustado.

EL COE continuará brindando asistencia técnica de cuidado en masa en albergue:

- Planificar medidas de protección para el personal de cuidado en masa.
- Planificar para las necesidades adicionales de suministros y material de limpieza desinfección y distanciamiento físico en los Albergues.
- Planificar los recursos requeridos para individuos y familias que llegan a los Albergues sin equipos médicos, medicamentos recetados y/o suministros médicos, servicios de asistencia personal (cuidadores) y mascarillas
- Desarrollar estrategias para abordar los criterios de evaluación de salud (p. ej., presunta exposición positiva, sintomática, conocida) al llegar a un Albergue colectivo y los procedimientos aplicables si se identifica un caso
- Planificar medidas de protección en los lugares de Albergue, que incluyan

- evaluaciones de salud, requisitos de distanciamiento físico, limpieza y desinfección, y áreas de cuarentena o aislamiento, según sea necesario
- Planificar estrategias de alimentación para los sobrevivientes que se refugian en su hogar y aquellos que se ubican en Albergues de acuerdo con las recomendaciones y los requisitos de distanciamiento físico.
- Planificar la desmovilización oportuna de los recursos de Albergue cuando ya no sean necesarios, basado en el impacto actual o previsto de un incidente;
- Planificar posibles modificaciones a la forma en que el personal de cuidado en evacuación apoya a las personas desalojadas, que incluye, pero no se limita a:
 - Transporte a los puntos de Evacuación/Albergues
 - Apoyar las evaluaciones de salud del personal que ingresan a las instalaciones;
 - Apoyar los Albergues de aislamiento/atención médica por COVID-19;
 - Evaluación inicial a las poblaciones vulnerables admitidas a opciones no colectivas;

Evaluaciones preliminares de daños de manera virtual

Para garantizar la protección del personal el COE puede optar por utilizar opciones de Evaluación Preliminar de Daños (EDAN), la plataforma REPORTA, Alerta COE de manera virtual o en línea. El EDAN virtual puede incluir el uso de imágenes aéreas (según corresponda).

Lista de chequeo de consideraciones de recuperación

- ¿Han identificado suficiente espacio de Albergues para que puedan implementar el distanciamiento físico de manera segura?
- ¿Tienen un plan para realizar evaluaciones de salud a las personas desalojadas que ingresen a los Albergues?
- ¿Tienen un plan de atención médica para las personas desalojadas que cumplan con los criterios de evaluación (p. ej., positivo, presunto positivo, sintomático, exposición conocida) para el momento en que llegan a un Albergue?
- ¿Tienen un plan para poder realizar EDAN e inspecciones virtuales?
- Dadas las limitaciones e impactos del COVID-19 (p. ej., distanciamiento físico), ¿Cómo llevarán a cabo las inspecciones de edificios y viviendas y los procedimientos para volver a ser ocupadas?
- ¿Pueden celebrar reuniones públicas efectivas y al mismo tiempo mantener el distanciamiento físico? ¿Tienen mecanismos para llegar a comunidades aisladas o desatendidas?
- Tiene un para realizar apoyo psicosocial.

Lista de chequeo de consideraciones de evaluación

- ¿Han identificado suficiente espacio de Albergues para que puedan implementar el distanciamiento físico de manera segura?
- ¿Tienen un plan para realizar evaluaciones de salud a las personas desalojadas que ingresen a los Albergues?
- ¿Tienen un plan de atención médica para las personas desalojadas que cumplan con los criterios de evaluación (p. ej., positivo, presunto positivo, sintomático, exposición conocida) para el momento en que llegan a un Albergue?
- ¿Tienen un plan para poder realizar EDAN e inspecciones virtuales?
- Dadas las limitaciones e impactos del COVID-19 (p. ej., distanciamiento físico),

- ¿Cómo llevarán a cabo las inspecciones de edificios y viviendas y los procedimientos para volver a ser ocupadas?
- ¿Pueden celebrar reuniones públicas efectivas y al mismo tiempo mantener el distanciamiento físico? ¿Tienen mecanismos para llegar a comunidades aisladas o desatendidas?
- Tiene un equipo para realizar apoyo psicosocial?

Apéndice B: Lista de Chequeo de consideraciones de preparación

Las siguientes consideraciones se presentan para que las utilicen en la fase de preparación de los planes para todos los peligros o específicos para la temporada ciclónica en el entorno COVID-19.

Revisión y modificación

- ¿Han revisado y modificado su plan de operaciones de emergencia para que esté alineado con las directrices sobre COVID-19 que sugieren incluir las limitaciones de distanciamiento físico, las restricciones de viaje y los posibles impactos en su cadena de suministros?
- ¿Está coordinando las actualizaciones de los planes con la comunidad?
- ¿Han revisado y modificado sus planes para que incluyan consideraciones especiales para las personas con necesidades funcionales y de acceso en un entorno COVID-19?
- ¿Han revisado y actualizado sus planes de continuidad para continuar las funciones y tareas esenciales con poca o ninguna interrupción?
- ¿Han actualizado su inventario de manejo de recursos para que haya personal de respuesta disponible para apoyar cualquier respuesta ajena al COVID-19?
- ¿Han identificado lugares alternos y las capacidades para garantizar que el Plan de continuidad incluya la opción de teletrabajo?

Consideración e identificación

- ¿Han considerado la posibilidad de implementar funciones y responsabilidades auxiliares en manejo de emergencias para apoyar desastres paralelos con plazos extendidos y recursos limitados?
- ¿Han evaluado los requisitos en caso de aumento de personal y ha planificado una dotación de personal de contingencia?
- ¿Han determinado si puede GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC) comunicaciones alternas, apoyo de tecnología informática y operaciones a distancia para operar el COE de manera virtual?

Mensaje y participación

- ¿Han desarrollado y difundido mensajes accesibles, adecuados para informar al público sobre los cambios en los servicios o procedimientos esperados (p. ej., cambios en las ubicaciones de Albergues, rutas de evacuación, métodos de

transporte disponibles) debido a los impactos del COVID-19 y ha asegurado que el mensaje sea accesible y esté disponible en formatos alternativos para personas con discapacidades?

- ¿Han actualizado los mensajes escritos con anticipación para que incorporen la postura actual de EPP recomendada para los sobrevivientes de desastres (p. ej., recomendar el uso de una mascarilla) y proveer directrices aclaratorias con respecto a cualquier orden de quedarse en la casa u otras directrices?
- ¿Se ha involucrado con los funcionarios de salud pública para identificar directrices para la respuesta de la fuerza laboral en un entorno COVID-19 y para planificar el apoyo de salud pública dispuesto para los evacuados y albergados?

Apéndice C: Lista de Chequeo de consideraciones de respuesta

Las siguientes consideraciones se presentan para la fase de respuesta de los planes para todos los peligros o específicos para la temporada ciclónica en el entorno COVID-19.

- ¿Han comprado y almacenado EPP adecuado para el personal que debe estar en el campo, incluida la administración y el personal de Albergues?
- ¿Han modificado sus planes de evacuación para que incluyan opciones limitadas de viajes y disponibilidad de hoteles, mayor necesidad de evacuaciones médicos y de salud, las limitaciones financieras del público general y los impactos adicionales de COVID-19?
- Debido al requisito de distanciamiento físico, ¿han considerado el tiempo extra que podría tomar la evacuación y la necesidad de aumentar los modos de transporte público (p. ej., autobuses)?
- ¿Sus planes de continuidad atienden adecuadamente cómo responder si su Institución tuviera una reducción de personal u otras capacidades, como instalaciones y suministros, debido a COVID-19?
- ¿Tiene un plan para integrar al personal de EL COE y/u otros colaboradores en sus operaciones de respuesta?
- ¿Tiene una persona contacto designado y una plataforma de intercambio de información para continuar la coordinación con sus colaboradores de infraestructura crítica y del sector privado?
- ¿Han considerado el uso más amplio de imágenes aéreas y otras capacidades de detección a distancia para obtener y mantener la conciencia situacional y realizar las evaluaciones de daños?
- ¿Su COE/Sala de Situación tiene suficiente personal de tecnología de informática para dar apoyo técnico a una cantidad mayor de equipos de respuesta a distancia? ¿Están capacitados para trabajar de forma remota y apoyar el trabajo a distancia en varios desastres durante períodos prolongados?
- ¿Han considerado cómo se alterarían sus metas y objetivos de planificación si los recursos se redirigen hacia esfuerzos de COVID-19?
- ¿Han establecido un Enlace en Emergencias que pueda coordinar y colaborar con el

sector privado y el Centro de Operaciones Emergencias?

Seguridad y protección

- Dadas las limitaciones e impactos del COVID-19 (p. ej., distanciamiento físico), ¿cómo manejará los procedimientos de seguridad? ¿Qué instituciones necesitarán participar?

Alimentos, agua, Albergue

- ¿Han considerado como la falta de personal podría afectar las operaciones en los Albergues?
- ¿Cómo las consideraciones de distanciamiento físico afectan la capacidad actual de los Albergues?
- ¿Han coordinado con los funcionarios de salud pública en su jurisdicción con respecto a la evacuación y la seguridad, control de contagios y la planificación general de los Albergues?
- ¿Los planes de Albergue y alimentación incorporan las recomendaciones de distanciamiento físico y los requisitos de EPP
- ¿Han confirmado que los albergues?
- Considerando las opciones actuales de Albergue, ¿las personas con necesidades funcionales y de acceso, incluidas las personas con discapacidades, necesitan recursos y asistencia adicionales de Albergue en un entorno COVID-19?
- ¿Han evaluado las capacidades y la disponibilidad de los colaboradores de toda la comunidad para operar o apoyar el cuidado y Albergue en masa en un entorno COVID-19?
- ¿Se han identificado los problemas y las actualizaciones de estado en la cadena de suministro y la logística de alimentos y agua, y se le informa de esto con regularidad a los colaboradores correspondientes para la toma de acciones?
- ¿Han aumentado las actividades de limpieza y desinfección, y el personal designado del Albergue las monitorea activamente?
- ¿Sus áreas de registro, evaluación de salud y aislamiento ofrecen una separación física adecuada (p. ej., áreas para posiblemente tomar de temperatura a las personas)?
- ¿Han incluido procesos para tomar la temperatura a las personas y evaluaciones de la salud en su protocolo al llegar al Albergue de cuidado en masa? ¿Tiene equipos para medir la temperatura y EPP adecuados para apoyar sus protocolos de evaluación de salud?
- ¿Han incluido pruebas de detección de COVID-19 en su protocolo de evaluación en caso de que una persona desalojada cumpla con los criterios (p. ej., síntomas, exposición conocida)? ¿Tiene kits de pruebas y EPP adecuados para cumplir con sus protocolos de evaluación?
- ¿Necesita aumentar su inventario de productos de higiene para las manos (jabón, toallas de papel, desinfectante para las manos, etc.) y productos de desinfección

en los Albergues en el entorno de COVID-19?

Salud y atención médica

- ¿Tiene una estrategia alternativa de personal en caso de una reducción de la disponibilidad de personal?
- ¿Sus protocolos y procedimientos de evaluación inicial facilitan el procesamiento eficiente de pacientes para reducir el contacto entre personas, aumentar el distanciamiento físico y reducir la cantidad de tiempo que los pacientes permanecen en el área de evaluación inicial?
- ¿Han identificado ubicaciones adicionales para pacientes hospitalizados en caso de haber exceso de pacientes para poder acomodar la necesidad de separación física en un entorno COVID-19?
- ¿Han revisado o actualizado según sea necesario los planes de cuidado personal, familiar o de los trabajadores para tener operaciones ininterrumpidas de respuesta en emergencias?
- ¿Han coordinado con equipos multidisciplinarios de apoyo psicosocial (p. ej., trabajadores sociales, profesionales de salud mental, consejeros, intérpretes, coordinadores de servicios de pacientes, clérigos) para brindar apoyo virtual a pacientes, familias y personal médico?
- ¿Tienen suficiente infraestructura y apoyo técnico de informática para acomodar la coordinación y el apoyo virtual?
- ¿Sus planes de manejo de víctimas en masa pueden acomodar una cantidad mayor de fallecimientos? ¿Han identificado contingencias adicionales para el manejo de asuntos mortuorios en un entorno de COVID-19?

Comunicaciones

- ¿Ustedes y sus colaboradores de respuesta han realizado pruebas recientemente de las capacidades de comunicaciones principales, alternativas, de contingencia y de emergencia?
- ¿Han evaluado su capacidad de enviar anuncios públicos y se encuentran los sistemas completamente operativos (p. ej., sistemas de notificación en masa, internet, radio, televisión, sistemas de cable)?
- ¿Han verificado la cantidad autoridades que alertan al Sistema Integrado de Alertas y Avisos Públicos dentro de su jurisdicción y ha trabajado para cerrar las brechas en la cobertura para alertar a las autoridades?
- ¿Tiene un sistema para recopilar y compartir datos que ayude en la toma de decisiones y facilite el desarrollo de una imagen operativa común para las operaciones de múltiples respuestas?
- ¿El uso creciente de la capacidad de banda ancha de Internet y telefonía móvil interrumpe la continuidad de las comunicaciones de emergencia? ¿Los equipos de respuesta pueden recibir acceso prioritario a una banda ancha exclusiva? ¿Los equipos de respuesta tienen sistemas de comunicaciones de respaldo?
- ¿Tienen mensajes adecuados, accesibles preparados con anticipación para comunicar las actualizaciones de evacuación y Albergue en el lugar que incluyan



las medidas de distanciamiento físico debido al COVID-19?

Transporte

- ¿Tienen las capacidades para realizar pruebas de detección de COVID-19 en autopistas/carreteras durante una evacuación? ¿Han determinado el tiempo adicional que se necesitaría al incluir de puntos de control durante la evacuación?
- ¿Tienen un mecanismo para aumentar el transporte público, incluidos autobuses y microbuses accesibles, etc., en caso de que los impactos impidan que los ciudadanos puedan desalojar por sí mismos, y que incluya transporte con modificaciones de acceso para las personas con discapacidades?



Apéndice D: Lista de Chequeo

Liderazgo y autoridad

- ¿Quiénes son las personas y instituciones principales que manejan y coordinan los esfuerzos de recuperación de desastres? ¿Es esta la misma Institución a cargo de las acciones de respuesta por COVID-19?
- ¿Se han revisado la autoridad y líneas de sucesión de los puestos de liderazgo y personal esencial para las operaciones?
- ¿Cómo se entrelazan las acciones y el liderazgo de respuesta ante el COVID-19 con las acciones y el liderazgo de recuperación ante desastres? ¿Cuál es el mecanismo para garantizar que ambos esfuerzos se coordinen?

PROTOCOLO VUELTA A OFICINA.

Cuando volver: cuando las autoridades levanten la cuarentena y/o se aplique el programa de apertura por tipo de industria y negocio.

Quiénes: Todo personal bajo 65 años, que no tenga condición precedente de salud que le coloque a riesgo. O estén calificados de alto riesgo según se detalla a continuación.

Salud a riesgo por COVID 19, según OMS/CDC, Marzo 2020.

Se califican de alto riesgo aquellos que no importando la edad sufren de Asma, tienen condiciones pulmonares severas, cardiopatías, hipertensión, diabetes, están en diálisis, con enfermedades de hígado, trasplantados, con inmunodeficiencias, y bajo tratamiento de cáncer.

El personal identificado como a riesgo, se mantendrá completando en jornada de Teletrabajo. Departamento de RH deberá tenerlos identificados.

En adición se recomienda incluir, para tele trabajo a aquellos colaboradores que viven bajo el mismo techo con personas de la tercera edad o persona de alto riesgo al virus.

Como: Equipos rotativos por área, que se turnan cada catorce días. Dando prioridad a posiciones y áreas que interactúan con terceros. Supervisores preparan los turnos con sus equipos y se suministrarán a RH.

Todo el personal en oficina, así como los visitantes, deberá utilizar mascarillas todo el tiempo, el uso de los guantes será discrecional.

Horario:

Jornada de trabajo ajustada, a ser informada por Recursos Humanos.

Se propone coordinación con RCC a fin de evitar el congestionamiento de ascensores mediante el establecimiento de turnos escalonados de horario de trabajo evitando violentar el distanciamiento requerido. En adición, recomendamos limitar el número de personas en

ascensor para evitar contagio.

Visitas:

Recomendamos recibir el menor número de visitantes. En caso de requerir se recomienda uso de los salones guardando las medidas de distanciamiento e higienizando las áreas antes y después de cada reunión.

Se deben promover las reuniones de equipo por teleconferencias aún estando en el mismo edificio.

En reuniones presenciales, de menos de una hora se recomienda no brindar café o agua, y de hacerlo utilizar desechables.

Uso aire acondicionado:

Se recomienda en los casos que sea posible trabajar sin aire acondicionado y con ventanas abiertas.

Según estudio de investigadores chinos, que se publicará en la edición de julio de la revista, Emerging Infectious Diseases, de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EE UU (CDC). Concluye que el uso de aire acondicionado puede promover la transmisión vía la gotitas que emanen de un infectado.

Personal subcontratado de cocina y limpieza:

- Mantenerlos en turnos rotativos de catorce días.
- Debe incrementarse la frecuencia de limpieza y con productos específicos que ataquen el virus.
- Debe utilizar máscaras y guantes.
- Se recomienda reducir al mínimo los empleados de cocina y eliminar totalmente circular por los pisos, repartiendo agua, café y alimentos. Cada persona deberá acercarse a las máquinas dispensadoras de agua y café manteniendo el distanciamiento.

Condiciones precedentes para vuelta a oficina.

- Limpieza profunda de la instalaciones, escritorios, terminales, teléfonos, fotocopiadora, etc.
- Colocar en lugares estratégicos, material sobre prevención de COVID-19 y como evitar contagio.
- Promover mediante comunicación, uso correcto de Mascarillas y guantes.
- Colocación de dispensadores de Gel desinfectante en las áreas de trabajo así como en las áreas de acceso.
- Ubicación de las estaciones de trabajo a mínimo 1.5 metros de separación y/o que en posición de sentado los empleados estén a mínimo 1.5 metros de separación.
- Envío de comunicación a todos los colaboradores del Protocolo de Retorno a oficina.



Manejo durante la jornada laboral:

- Mantener puertas abiertas para minimizar puntos de contacto, con excepción de las puertas de acceso por temas de seguridad.
- Máximo tres personas en Baños al mismo tiempo, esperar en fila guardando distanciamiento establecido.
- Uso de comedores, manteniendo distanciamiento requerido, se recomienda uso de desechables, pero de no disponer los utensilios de cocina deben ser lavados y utilizar abundante agua caliente.
- Incentivar el uso de teléfono y evitar el tránsito constante entre áreas
- Eliminar el uso compartido de bolígrafos, grapadoras, teléfonos, etc.
- Cada colaborador deberá utilizar su estación de trabajo por cada turno de 14 días, sin utilizar la de los demás.
- Evitar congestión en áreas de fotocopiadoras

Transporte:

Se recomienda que los colaboradores, transportarse máximo dos personas por vehículo, siempre con mascarilla y preferiblemente con ventanas abajo y sin A/C.

En caso de sentirse enfermo, seguir los lineamientos de aislamiento y comunicación previstos por la OMS/ Ministerio de Salud de la RD y notificar al Departamento de RH.



PROTOCOLO EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL IMPACTO

UNIDAD RESPONSABLE	Sistema Comando de Incidentes - SCI
MESAS QUE INTERVIENEN	Infraestructura y Servicios Básicos Servicios de Emergencia Servicios de Salud Servicios de Seguridad
LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN	Zona de impacto
SECUENCIA DE ACTUACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se inicia el proceso evaluativo definiendo preliminarmente las posibilidades de ingreso a las zonas de impacto. 2. Al llegar las entidades técnicas y los servicios de emergencia, realizan la revisión general de la zona afectada y definen conjuntamente la estrategia de intervención. 3. Se activan inmediatamente las áreas de Servicios de Emergencia, Servicios de Seguridad y Servicios de Salud, las cuales ingresan a la zona teniendo en consideración las recomendaciones de seguridad en operaciones. 4. Cuando se identifican riesgos en el área, se activan los grupos de Infraestructura y Servicios de Emergencia; monitoreando la zona frente a eventos secundarios. 5. En dependencia del nivel de peligrosidad identificado, evacuan la población en riesgo y aíslan el perímetro para impedir el ingreso de personas y entidades a la zona. 6. La información que se produzca de las evaluaciones preliminares se transmitirá del SCI al COE. 	



PROTOCOLO HABILITACIÓN DE EVACUACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	Sistema Comando de Incidentes – SCI Servicios de Emergencias
MESAS QUE INTERVIENEN	Emergencias
LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN	Sede de coordinación Zona de impacto

SECUENCIA DE ACTUACIÓN

1. Realiza el reconocimiento de la zona bajo amenaza o afectada y establece la prioridad para evacuar.
2. Priorizar personas con capacidades diferenciadas.
3. Identificar zonas con transmisión comunitaria de Covid-19.
4. Establecer orden con distanciamiento Físico.
5. Entrega de mascarillas y guantes a personas evacuadas.
6. utilizar un adecuado transporte que garantice espacios seguros para el distanciamiento.
7. Coordinación para la recepción de las personas evacuadas en los albergues.
8. Durante el evento planificar el retorno de las personas a sus viviendas de la misma forma en que fueron evacuadas “garantía de distanciamiento físico, espacios seguros y adecuados, así como los demás puntos contempladas más arriba”.
9. Determina alternativas de desplazamiento a los servicios de emergencia, en los casos que las vías se encuentren obstruidas o congestionadas por el tráfico vehicular.
10. Realiza el control del flujo vehicular y establece un plan de contingencia para la circulación de automotores en el perímetro de la zona afectada.
11. Establece una o varias rutas para el tránsito de vehículos de emergencia desde y hacia la zona de impacto.
12. Gestiona la disposición de maquinaria pesada para la remoción de escombros que se encuentren obstruyendo vías principales y/o estratégicas para el desarrollo de las operaciones.
13. Utilizar las rutas primarias y alternativas habilitadas en los planes de descongestionar las vías estratégicas para la respuesta.



PROTOCOLO ALBERGUES TEMPORALES	
UNIDAD RESPONSABLE	Albergues temporales y Asistencia Humanitaria
MESAS QUE INTERVIENEN	Albergues temporales y Asistencia Humanitaria Infraestructura y servicios Servicios de salud Servicios de seguridad
LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN	Sede de coordinación Zona de albergues
SECUENCIA DE ACTUACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir la notificación la cantidad de personas que requieren ser albergadas producto de las evacuaciones. Disminuir la capacidad del albergue mientras menos gente esté albergada más efectiva va a ser la gestión que pueda Determina de acuerdo a las posibilidades en la zona, los espacios más adecuados para la ubicación de albergues temporales ver el tema espacio con distanciamiento físico. 2. Comparar la capacidad de los albergues calificados en la zona de requerimientos en la base de datos existentes. 3. Coordinar con el personal ubicado en la zona para verificar si las condiciones actuales y la ventilación natural de los albergues son adecuadas 4. Confirma con las Entidades prestadoras de servicios públicos, la disposición de redes y sus posibilidades de adecuación a los sectores definidos. 5. Establece las necesidades de elementos para la construcción de los alojamientos y gestiona la obtención de los mismos. 6. Identificar Albergues alternativos (Centros de Alojamiento). 7. Habilitar de espacios de recepción y control para el acceso de personas 8. Cada Albergue debe contar con un área designada para el aislamiento de casos confirmados/sospechosos al COVID-19. En caso de que no sea posible, mejorar el distanciamiento y la gestión de las aglomeraciones y establecer un sistema de vigilancia para la detección de casos iniciales. 9. En caso de que se confirme un caso de COVID-19, el personal y las personas identificadas como contactos deberán seguir las recomendaciones del MSP para la cuarentena y/o el monitoreo. Asegurar la continuidad del acceso a los servicios esenciales disponibles. 	

10. Tomar medidas especiales de protección para grupos vulnerables y de riesgo tales como personas mayores, personas con discapacidad, personas viviendo con VIH/SIDA, personas con enfermedades cardiovasculares o con el sistema inmune comprometido.
11. Establecer un plan de descontaminación antes, durante y después del uso.
12. Si las condiciones son favorables se dará respuesta a la petición.
13. Facilita el traslado de las familias a los alojamientos construidos o adecuados en infraestructuras ya existentes, previa verificación de los censos.
14. Determina necesidades básicas de la población y cuando se ha superado la capacidad, gestiona con el gobierno el suministro de alimentos y menaje básico.
15. Entrega las dotaciones a las familias damnificadas y conforma los comités internos de la comunidad
16. Establece el manual de convivencia en albergues temporales e inicia el trabajo comunitario con la población afectada para el retorno a la normalidad.
17. Establece planes con la comunidad para el manejo de los servicios públicos, el uso de áreas comunes y el manejo de residuos sólidos.
18. Desarrolla programas de prevención de incendios y establece normas de seguridad para el uso y manipulación de materiales combustibles utilizados en la preparación de alimentos.
19. Establece un plan interno de seguridad para el control de posibles situaciones de orden público dentro y fuera de los alojamientos.
20. Evalúa permanentemente la situación interna de los alojamientos en torno a: Condiciones de salud, calidad de alimentos y agua; cantidad y necesidades en alimentos, suministros médicos y otros aspectos de trámite interno con la comunidad.
21. Elabora informes específicos por áreas funcionales respecto a las acciones adelantadas, las necesidades identificadas y los procesos de adaptación a las condiciones de habitabilidad.
22. El Administrador/a del albergue recibirá del encargado/a de la evacuación un censo de personas que se alojarán en las instalaciones.
23. El administrador/a velará porque todas las personas que se alberguen en las instalaciones bajo su responsabilidad, sean grupos familiares.
24. Se deberá hacer una comprobación física de las personas contra la lista entregada a fin de asegurarse que todos/as los/as albergados/as estén presentes al momento de ser llamados.
25. Llenar formulario de declaración de condición de salud y toma de Control de temperatura.
26. De ser posible deberán ser identificados con su documento de identidad o cualquier otro documento útil para una adecuada identificación.
27. Si existieran personas que no pertenecen a ningún grupo familiar deberá procurarse la acogida temporal por parte de algunas de las familias, principalmente si son personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes y personas en condición de vulnerabilidad.



28. El Administrador/a del albergue recibirá del encargado/a de la evacuación un censo de personas que se alojarán en las instalaciones.
29. El administrador/a velará porque todas las personas que se alberguen en las instalaciones bajo su responsabilidad, sean grupos familiares.
30. Se deberá hacer una comprobación física de las personas contra la lista entregada a fin de asegurarse que todos/as los/as albergados/as estén presentes al momento de ser llamados.
31. Llenar formulario de declaración de condición de salud y toma de Control de temperatura.
32. De ser posible deberán ser identificados con su documento de identidad o cualquier otro documento útil para una adecuada identificación.
33. Si existieran personas que no pertenecen a ningún grupo familiar deberá procurarse la acogida temporal por parte de algunas de las familias, principalmente si son personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes y personas en condición de vulnerabilidad.
34. Antes de asignar los espacios físicos asegurarse de que el sitio seleccionado tenga el suficiente para asignar a cada familia.
35. El área asignada por familia debe garantizar el distanciamiento físico.
36. Los espacios deberán ser asignados conforme al censo levantado durante la apertura del albergue.
37. Deberá explicárselo a cada familia que deberá hacer uso exclusivo del espacio asignado y que no deberá ocupar otros espacios no asignados o que pertenecen a otras familias.
38. Cada persona en el Albergue deberá llevar Mascarillas
39. El espacio asignado a cada familia deberá ser el estipulado de acuerdo a la Caja de Herramientas de Gestión de Albergues (Centros Colectivos) Deberá advertirse a cada familia de mantener en condiciones higiénicas el espacio físico asignado.
40. Deberá llevarse un registro diario sobre la condición de los espacios físicos asignados a cada familia.
41. Se articulará con las organizaciones pertinentes de acuerdo a las necesidades específicas para garantizar el acceso a los servicios y garantía de derechos



PROTOCOLO LOGÍSTICA DE OPERACIONES

UNIDAD RESPONSABLE	COE – Área de Información Sistema Comando de Incidentes - SCI
MESAS QUE INTERVIENEN	Infraestructura y Servicios Básicos Servicios de Emergencia Servicios de Salud Servicios de Seguridad Albergues y Asistencia Humanitaria
LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN	Sede de coordinación Zona de impacto

SECUENCIA DE ACTUACIÓN

1. Se activa la Mesa de Logística para recibir toda la información relacionada con la disposición de elementos para la respuesta y los recursos para la operación.
2. El grupo de Logística está en enlace con todos los SCI, a fin de consolidar informaciones en relación con los equipos, materiales y recursos que se han dispuesto por parte de los grupos de trabajo para la respuesta en la zona de impacto.
3. En relación con la población afectada en el evento, de conformidad con las evaluaciones realizadas en la zona de impacto:
 - Disponibilidad de elementos para la ayuda humanitaria de emergencia a la población afectada.
 - Disponibilidad de áreas o sitios adecuados para el alojamiento transitorio de personas.
 - Disponibilidad de transportes para el traslado de ayudas o elementos de apoyo a la comunidad.
 - Necesidades básicas de la población. Requerimientos de trámite a corto, mediano y largo plazo.
4. De acuerdo con el diagnóstico de cada SCI, se definen las necesidades básicas y de consecución a corto plazo según el momento de la respuesta.
5. Con el apoyo de las instituciones que la integran, define la prioridad para el envío de los recursos disponibles en los respectivos centros de acopio y reserva.
6. Cuando se supere la capacidad disponible, procede a gestionar los recursos faltantes.
7. Coordina la distribución por prioridad de los elementos que sean remitidos para el apoyo a la población afectada.
8. Coordina la distribución de grupos de apoyo en la zona de impacto, de acuerdo con las necesidades identificadas por los SCI.
9. Elabora informes de la logística en operaciones y confronta los datos recibidos, con el grupo de información del COE, a fin de realizar el análisis de necesidades conjuntamente.



PROTOCOLO ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

UNIDAD RESPONSABLE	Sistema Comando de Incidentes – SCI Grupo de Servicios de Emergencia
MESAS QUE INTERVIENEN	Servicios de Emergencia Servicios de Salud Servicios de Seguridad
LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN	Sede de coordinación Zona de impacto

SECUENCIA DE ACTUACIÓN

1. En la evaluación preliminar de la zona, identifican como acción prioritaria las áreas donde existen posibles personas atrapadas y/o lesionadas.
2. Define los recursos humanos y en equipo disponibles y establece su área de intervención por orden de prioridad. Pueden conformarse varios grupos de trabajo dependiendo de la capacidad logística y de recurso humano.
3. Realiza un Triage preliminar, suministra los primeros auxilios a las personas lesionadas que se encuentren dentro del perímetro definido y procede a su estabilización. En caso de existir algún riesgo secundario inherente al evento, retira los pacientes a un lugar seguro y luego se practican los primeros auxilios.
4. El número de personas lesionadas y atrapadas, determina la cantidad de ambulancias o vehículos de transporte que son necesarios para el traslado de los pacientes a los centros asistenciales; se gestionarán los las ambulancias de acuerdo a las necesidades y considerando si es posible el ingreso y salida de la zona.
5. Todos los pacientes que sean atendidos en la zona de impacto, serán registrados por las entidades que los atienden y transmitirán las respectivas informaciones al SCI, para efectos de coordinación con el sector Salud.
6. Todas las actividades de los servicios de emergencia, deben contar con las medidas de seguridad correspondientes para garantizar la integridad física y emocional de los grupos en operación.



PROTOCOLO BÚSQUEDA Y RESCATE

UNIDAD RESPONSABLE	Sistema Comando de Incidentes – SCI Grupo de Servicios de Emergencia
MESAS QUE INTERVIENEN	Servicios de Emergencia Servicios de Salud Servicios de Seguridad
LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN	Sede de coordinación Zona de impacto

SECUENCIA DE ACTUACIÓN

1. Después de verificar las posibilidades de ingreso a la zona en condiciones de seguridad, procede a realizar maniobras de rescate en el caso de personas atrapadas, disponiendo para tal efecto de los equipos especializados para este tipo de operaciones.
2. Esta operación se realizará bajo los Estándares Nacionales y la metodología INSARAG.
3. El 1er equipo o unidad en activarse será la más próxima al lugar del incidente, el COE enviará un equipo de avanzada.
4. Los Líderes de los equipos GRUPOS NACIONALES ESPECIALIZADOS (USAR, NBQR, EMT ETC.) deben de decir su disponibilidad de manera inmediata.
5. Los grupos de Búsqueda y rescate realizan la recuperación de personas fallecidas en los casos en los que estén llevando a cabo operaciones de rescate de personas atrapadas con vida y entregan los cuerpos a los organismos encargados del levantamiento: INACIF, a fin de realizar los procedimientos correspondientes.
6. Cuando el área de afectación es amplia, se elevarán las solicitudes a través del SCI al COE, para la gestión de apoyo externo y para la correcta canalización de los grupos a las áreas que requieren prioridad de intervención.
7. En Búsqueda y Rescate y Atención Pre hospitalaria Básica, existen procedimientos operativos estandarizados, que serán aplicados en la atención del evento, conservando la unidad de criterio y la uniformidad en la actuación bajo las normas INSARAG.



PROTOCOLO EVALUACIÓN DE DAÑOS EN ESTRUCTURAS

UNIDAD RESPONSABLE	Sistema Comando de Incidentes – SCI Grupo de Infraestructura y Servicios Básicos
MESAS QUE INTERVIENEN	Infraestructura y Servicios Básicos
LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN	Sede de coordinación Zona de impacto
SECUENCIA DE ACTUACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Inicia su intervención con la evaluación preliminar de la zona afectada. 2. Después de verificar las posibilidades de ingreso a la zona, organiza los grupos de trabajo, definiendo en principio tres prioridades en la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Entidades esenciales: Salud, Seguridad, Organismos de Socorro, Educación, e infraestructura de servicios públicos. • Estructuras afectadas en la zona donde adelantan las labores las áreas de Salvamento y Seguridad. • Estructuras con respecto a las vías consideradas estratégicas para la respuesta, vías de ingreso y salida de servicios de emergencia y población evacuada. 3. Dispone de formatos y manuales para la aplicación de los formularios en los sectores afectados y digitales para ser usado de manera remota 4. Tener equipo de toma de información digital video y fotos. 5. Prepararse para evaluaciones remota 6. Si Moviliza un equipo debe valorar operar al mínimo con EPP y distanciamiento Físico 	